

Ad 31

RS173
.M6
A22
1832

ENSAYO

PARA LA

MATERIA MEDICA

MEXICANA,

ARREGLADO POR UNA COMISION

NOMBRADA POR LA ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA

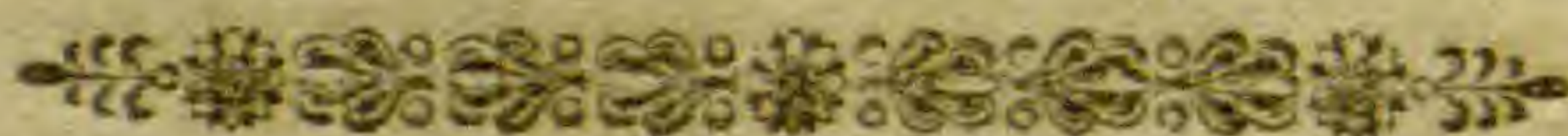
DE ESTA CAPITAL,

QUIEN HA DISPUESTO SE IMPRIMA

POR CONSIDERARLO UTIL.



PUEBLA 1833.



Oficina del hospital de S. Pedro, à cargo del C.
Manuel Buen-Abad.



III.

PROLOGO.

Considerando los perjuicios que pueden resultar á la humanidad de usar en la medicina cualesquiera producciones naturales, sin tener ántes conocimiento científico de ellas, se hace por lo mismo necesario trabajar con el mayor empeño, á fin de arreglar y reducir á sus nombres *genéricos y específicos* varias de aquellas, que siendo de bastante consumo en las boticas de nuestra República, solo se conocen por los *vulgares*, que sobre ser por lo comun insignificantes, tienen además el doble inconveniente de conocerse bajo de un mismo nombre, sustancias muy diferentes, y no poderse recetar metódicamente por los profesores, cuando llega el caso de prescribirlas en sus recetas.

Para evitar, pues, estos notables defectos, é ilustrar, en la parte posible, la *Materia Médica Mexicana*, se ha dispuesto este pequeño ensayo, que podrá servir en parte para ella, comprendiendo en él las producciones de los tres reinos de la naturaleza que han podido reunirse, y que son de uso peculiar en esta República, habiendo adoptado el orden de empezar por los *nombres vulgares*, poniendo á continuación los *genéricos* con los *específicos*, en aquellas que se ha logrado averiguarlos; pues la dificultad de poder conseguir principalmente

IV.

las plantas en estado de determinarse, ya por la distancia de los lugares en que se dan, ya por no ser facil hacer un viage para ir á reconocerlas, y ya, en fin, por la falta de correspondientes facultativos, ha impedido llenar el deseo de presentarlas todas con sus propios nombres *genéricos y específicos*.

Cuando se ha logrado saber el autor ó autores que han tratado sobre la sustancia de que se habla, se citan en seguida del *nombre genérico y específico* dando al mismo tiempo una noticia de los lugares en que nacen, y de sus usos y virtudes mas conocidas.

A fin de encontrar con mas facilidad cualquiera sustancia pedida por su *nombre vulgar*, se pone un indice por órden alfabético en que se manifiesta la mutua correspondencia de este con el *nombre genérico y específico*. En seguida se pone otro indice de los *nombres genéricos y específicos* con espresion de los *vulgares* que les corresponden. A continuacion de este indice sigue un catálogo, bajo el nombre de *Sucedaneos*, que comprende varias plantas sustituidas en nuestras boticas por otras tan diferentes de las verdaderas, contenidas en las *Materias médicas estrangeras*, que muchas de ellas no corresponden, ni en *gènero*, ni en *especie*, y otras que convienen solo en aquel, y no en esta.

Sin embargo de conocer lo imperfecto de este pequeño trabajo, ha parecido útil publicarlo, contando con que en la República no faltan profesores de Medicina, Farmacia, y otros

sabios en diferentes facultades, tambien dedicados á los ramos de historia natural, é interesados en sus progresos, que no solo podran corregirlo, sino llevarlo ademas al grado de perfeccion que se desea.

D. Vicente Cervantes, recomendable profesor de farmacia y Catedratico de botanica que fué mucho tiempo en México, arregló, para la *Materia medica del país*, un discurso sobre las plantas medicinales que crecen en las cercanias de dicha Capital, el cual leyò en la apertura del curso de botanica el dia 28 de Mayo de 1791, y en él (que se ha tenido á la vista), presenta bastante número de aquellas, haciendo relacion de sus principales usos en la medicina, tanto de las conocidas en las *Materias medicas*, como de las que se usaban con particularidad en la República sin ser conocidas en ellas.

Siendo á proporcion de la estension y feracidad de este suelo, el número de preciosos vegetales con que nos brinda la naturaleza, seria por lo mismo mas facil reemplazar ventajosamente con los indigenos, aquellos que nos conducen los estrangeros, pues á veces llegan á nuestras manos evaporados por su mala repocision, y no pocas adulterados, cuyos inconvenientes se evitarian colectandolos en el país; siendo facil de este modo reponerlos mejor, tenerlos mas frescos, y á precios mas comodos.

Estas mismas ideas manifestò tambien el celebre profesor de medicina y botanico de

VI.

Las expediciones facultativas de esta Republica D. José Mariano Mocino, en el discurso que pronunció en México, el dia 15 de Junio de 1801, para dar principio á las lecciones de botanica, inserto en las gacetas de la misma Capital de Septiembre del propio año, números 42 y 43, y extractado en los *Anales de ciencias naturales*, tomo 5.º impreso en Madrid en el año de 1802, cuyo objeto fué manifestar en él la inutilidad de muchas medicinas que se gastan en las boticas, la impropiedad con que se substituyen otras, y las que podrian usarse con provecho, segun las observaciones que tuvo proporcion de hacer, en union de otros sabios profesores de medicina, en las salas establecidas al intento en los hospitales de la Capital de México.

Para afirmar mejor su idea se explica de este modo. „No hay droga alguna medicinal, exceptuando tres ó cuatro, de que no estemos surtidos abundantisimamente en nuestro suelo, que produce ó las mismas especies puntualmente, ú otras equivalentes de igual, ó tal vez de mayor eficacia. No resta mas que el que quieran los facultativos usar de ellas con discernimiento, para que pueda México gloriarse de tener su materia medica propia, compuesta solo de los remedios de virtud indisputable.”

En seguida hace una enumeracion de las sustancias que usaban en las referidas salas de observacion, y se omite el hablar aqui de

VII.

ellas por no hacer mas larga esta introduccion; pero se copian al fin de los *sucedaneos*, por lo que pueda importar á los facultativos interesados en los progresos de una parte de la medicina tan necesaria como es la *Materia medica*.

El Dr. en medicina D. Luis Montaña, no menos recomendable que los anteriores, por su literatura y vastos conocimientos en la historia natural, hace ver en el discurso que pronunció para la apertura del curso de botanica en el jardin de México el dia 2 Junio de 1802, inserto en el tomo 6.º de los citados *Anales de ciencias naturales*, impreso en Madrid el año de 1803, la necesidad que tienen los profesores de los ramos de medicina de adquirir conocimientos de la botanica para el mejor desempeño de ellos.

Parece, en fin, que el dictamen de tres sabios profesores que dejaron á la posteridad pruebas irrefragables de su instruccion y buena critica en varias ciencias, y con particularidad en la historia natural, es bastante para recomendar la empresa de la *Materia medica mexicana* en beneficio de la humanidad doliente, y en honor de una nacion que tiene la dicha de disfrutar de un suelo tan abundante en producciones naturales, como en ingenios sobresalientes.

NOTAS.



Se ha citado el tomo y página de la obra del Dr. Hernandez, edicion de Madrid, cuando el vegetal ò sustancia de que se habla, pudiera confundirse con otra del mismo autor, que siendo diferente la da el mismo nombre. Cuando se habla de la edicion romana siempre se cita la página.

Sin embargo de considerar que la mayor parte de las plantas que se espresan de la *Flora Mexicana Inedita*, se hallarán ya publicadas por otros autores, y colocadas, unas, en distintos géneros, y otras, en especies diferentes, se ha tenido por conveniente el conservar los nombres de aquella, mientras no hay proporcion de examinarlas y cotejarlas.

Como varias de las sustancias contenidas en este *ensayo*, han sido mas bien conocidas y usadas por los indigenas y gente del campo, ò á lo mas observadas por algunos autores antiguos, que no por los facultativos modernos, nos hemos acomodado al lenguaje que aquellos usaron al tratar del modo de aplicarlas y de sus virtudes, aunque consideramos imperfecto el primero, y exageradas y aun contradictorias las segundas; pero esto mismo podrá ser un motivo para que las respectables *Academias y Juntas de la facultad reunida de medicina*, en

IX.

vista de estos incompletos trabajos, los vayan perfeccionando hasta poder formar una *Materia médica mexicana*; desechando lo que fuere inútil, y conservando lo útil; y marcando á cada sustancia las virtudes que verdaderamente tuviese, segun la demostracion de repetidos experimentos que deben preceder de ellas.

Es tambien indispensable analizar las aguas minerales de la República, tales son: las acidulas del Peñol y pocito de Guadalupe de México, las hidrosulfurosas de Puebla, las acidulas de Axocopam en Atlixco, la potable del Ojo de Alhuelica en Tehuacan, tan recomendada para deshacer el cálculo de la vejiga, los baños de agua muy caliente de Yztatlalan, los de vapor conocidos por los Humeros, de que hasta ahora tenemos noticia; pues averiguados los principios de que constan, se sabria á que enfermedades convendria aplicarlas, y á cuales no; y en fin podrian prepararse por medio de la *Sintesis*, principalmente para los enfermos imposibilitados de caminar.



NOMBRES DE LOS AUTORES

que se citan en abreviatura en este

Ensayo.



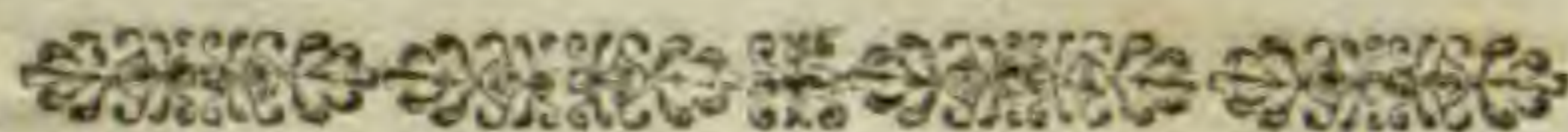
Ait.....	Aiton.
Cav.....	Cavanilles.
Cerv.....	Cervantes.
Desv.....	N. A. Desvaux.
Dun.....	Dunal.
F. M. I.....	Flora Mexicana Inedita.
Hern.....	El Dr. Hernandez.
Jacq.....	Jacquin.
Juss.....	Jussieu.
K.....	Kunth.
L.....	Linneo.
Lam.....	Lamarck.
Lex.....	Lexarza.
Llav.....	El Sr. Dr. Llave.
Orteg.....	Ortega.
Pal.....	Palau.

XI.

R. et. P.....Ruiz y Pavon
Sims.....Jac. Sims.
Spreng.....Sprengel.
Sw.....Swartz.
W.....Willdenow.



1 REINO VEGETAL.



Abelmosco ó Algalia. (*Hibiscus Abelmoschus, L.*)

Esta planta se cultiva en los jardines, y se halla bastante propagada en Cordova, segun informes de algunos de sus habitantes.

Estos aseguran que sus semillas producen efectos muy favorables en las mordeduras de las víboras ponzoñosas, muy comunes en aquellos contornos, tomando interiormente el cocimiento de ellas, lavando con él la parte mordida, y aplicando despues sobre ella las mismas semillas machacadas en forma de cataplasma.

Dichas semillas se reputan por antiespasmódicas tomándolas en emulsion ú orchata, en cantidad de dos dracmas por libra de agua.

Alfilerillo. (*Geranium Cicutarium, L.*)

Es planta muy comun en los contornos de Puebla.

Su cocimiento, endulzado con miel rosada ó con otro jarabe apropiado, se usa en gárgaras, como detergente, en las afecciones inflamatorias de la garganta.

Alquitira del país. (*Vease Tragacanto del país.*)

Aquequesqui. (*Arum?*)

Se produce en Atlixco.

El habito de esta planta manifiesta ser de la familia de las *Aroideas* de Juss.; pero no han podido observarse sus flores, ni tampoco la fructificacion, y sí las hojas, que son alabardadas, puntiagudas, y sus ángulos casi romos, con nervios muy realzados en el envés; los inferiores divididos en otros, y los superiores sencillos: sus intermedios venosos y blanquecinos. La longitud de ellas llega hasta dos tercias, y el ancho casi de media vara. Es acre, picante y caustica, cuyas propiedades se esplican con mas actividad en el pezon, que es plano por arriba, y forma dos ángulos á los lados, con la parte inferior convexa, esponjoso en lo interior, y mas largo que la hoja.

Se hace mucho uso de estas hojas para resolver los edemas, aplicándolas sobre ellos calientes y rociadas con aguardiente: se mantienen puestas hasta que se sequen, y entonces se renuevan si hay necesidad; pero conviene advertir que solo deben usarse en los edemas pasivos ó que están sostenidos por falta de accion de los sistemas linfatico y celular.

En los edemas inflamatorios, aumentando la irritacion, aumentarian tambien la enfermedad.

Arbol del Perú, ó falsa pimienta.

(*Schinus Molle*, L.)

Este árbol se halla con frecuencia en las cercanias de Puebla y México.

El Dr. Hernandez espone que fué traída esta planta desde el Perú à éste país, y muchos lo creen asi fundándose en el mismo nombre que le dan algunos indigenas de *Pelonquahuatl*, esto es árbol del Perú; pero otros muchos le llaman *Copalquahuatl*, y al fruto *Copalastle*, de manera que la cosa se ha hecho problematica: algunos (y nosotros con ellos) opinan que pueda ser produccion indigena por hallarse tan propagado este árbol en toda la república, donde està bastante atrasada la agricultura, y no ser mucho el tiempo que se supone de la introduccion de la misma planta en aquella. El fruto es estimado por cefalico, estomacal, diuretico y corroborante, cuyas cualidades se atribuyen tambien á la resina que fluye espontaneamente del tronco y ramas. El cocimiento de las hojas, hecho con una onza de ellas frescas para cada libra de agua, aprovecha en los edemas pasivos lavándose con él; mascadas afirman los dientes, y es útil en las ulceras atónicas de la boca.

Archipin. (*Burseria*(?) *gummifera*, Jacq.)

Aunque este autor describe completamente este árbol en su obra *Selectarum stirpium Americanarum Historia*, pag. 94 à 96, y lo presenta dibujado, tabla LXV., no se ha proporcionado examinar si es el mismo que produce el *Archipin*, por cuyo motivo se pone en duda, inclinándonos á creer que pueda serlo por las relaciones recibidas de algunos botánicos. Asegura que todo el árbol contiene un zumo acuoso, glutinoso, balsámico, abundante, de un olor parecido al de la trementina, sin ser desagradable, y que se espesa à manera de goma cuando sale à la superficie y le da el aire. Nada dice acerca de los usos de esta sustancia.

La que conocemos con el nombre de *Archipin*, nos viene en pedazos de distintas figuras y tamaños, de diversos colores: unos, se hallan de un blanco que tira á amarillo interior y esteriormente, y partidos presentan el aspecto de la cera: otros, pardos en lo exterior, y en lo interior de color de cera amarilla, con vetas que tiran á negro por fuera y dentro, cuya fractura es vidriosa, y se asemeja á la goma amoniaco. Su olor, parecido al del incienso, y arde como éste aplicado á la llama.

Habiendo puesto una dracma de esta sustancia en polvo con una onza de alcohol de

80.º se disolvió en frío casi toda: por otra parte se mezcló otra dracma de dicha sustancia pulverizada con una onza de agua destilada, y quedó en suspensión en ella en consistencia y aspecto de emulsion, que agitándola en un frasquito formaba mucha espuma, y permaneciendo en quietud no se separaba del agua, y sí al cabo de algunos días, pero con mucha lentitud, conservando su color blanco la materia resinosa, y el líquido de encima turbio, de color amarillo rojizo; por cuyos resultados parece ser una sustancia resinogomosa.

Se hace uso de ella por algunos facultativos, en dosis de medio escrupulo à media dracma, en un cocimiento aperitivo para las hidropesias.

Teniendo al parecer tanta semejanza por su olor al disolverse en agua, y por su sabor amargo con la goma amoniaco, podría emplearse en las preparaciones farmaceuticas en que entra esta.

Jacquin hallò este árbol en Cuba, Santo Domingo y Jamaica. En la república mexicana, existe el que produce el *Archipin*.

Atlanchan. (*Cuphea Lanceolata*, K.)

Se cria con abundancia en los alrededores de Puebla.

En esta ciudad la usan las comadres como un poderoso corroborante de las paridas, un-

tándolas las espaldas y caderas con la yerva fresca, bien muchacada, despues de haberse bañado en el Temazcalli, (1). Cuando no se logra fresca la yerba hacen una tintura alcoholica con la seca, la que usan en friegas en las mismas partes que aplican aquella, y segun dicen con iguales efectos.

Barbudilla. (*Dorstenia Contrayerba*, L.—*Tuzpatli*, Hern.)

Se cria en tierras calientes.

Su raiz es la legítima *Contrayerba* que se gasta en las oficinas de Europa. Tiene un olor aromático y un sabor acre, caliente, algo amargo y persistente. Su virtud es estimulante, tónica y diaforetica, y se recomienda en las fiebres pútridas ò adinámicas.

En la república se gasta, con el nombre de *Contrayerba*, la que viene de Julimes (*Asclepias contrayerba*, F. M. I.), y se cria tambien en los montes próximos à Guanajuato. Es muy distinta de la *Barbudilla*, aunque igual ò superior en los efectos, segun las observaciones de casi todos los médicos mexicanos.

Begonia. (*Begonia Balmisiana*, F. M. I.)

Nace en Patzcuaro y Ocuila.

(1) *Temazcalli*, es un horno que sirve para recibir una especie de baños de vapor, cuyo origen viene desde los antiguos mexicanos.

Esta planta fué dedicada á D. Francisco Javier Balmis por los botánicos de las expediciones facultativas de esta república, en razon de haber sido el primero que la trasportó y dió à conocer en Europa, y el que trabajó con mas esmero en perfeccionar su uso medicinal.

El mismo Balmis, tratando de sus virtudes, dice: „La raiz tiene un sabor amargo fastidioso, y su cualidad es purgante drastico, dada en gran cantidad; pero en dosis proporcionadas, purga con suavidad::: promueve la menstruacion (*cuando esta se detiene por falta de accion en el útero*), y en su virtud fundente y antivenerea se asemeja al *Agave*, con sola la diferencia de que esta última obra principalmente excitando la orina y promoviendo el sudor, y aquella purgando los intestinos.

„Usase comunmente esta raiz en forma de enema, despues de reducida á polvos sutilísimos, y en cantidad de treinta á cuarenta granos para los sugetos robustos, mezclándose en media libra del cocimiento emoliente; pero estas dosis deberán aumentarse ò disminuirse á proporcion de la robustez del enfermo y de su facilidad en irritarse. Puede tambien darse por la boca; pero ha de ser en menor cantidad, bastando de diez y ocho á veinte granos para una vez, desleidos en una ó dos onzas de agua comun, bebiendo encima un vaso de la misma”.

„Sucede algunas veces que el sabor ingrato y amargo de estos polvos provoca á nausea, estímulo que conviene promover hasta excitar el vòmito en los enfermos que tienen sobrecargadas las primeras vias, y con señales de saburra; pero en el caso que convenga evitar dicho vòmito, se harán de ellos pildoras con la miga de pan. Tambien se dan en infusion á las personas débiles y delicadas, infundiendo en suficiente cantidad de agua la misma dosis de polvos” (1).

Cabezuela. (*Centaurea Cyanus, L.*)

Se sabe que se cultivaba en Juchimilco y se vendia en la plaza de México con el nombre de botoncillo.

A esta planta atribuyeron los antiguos varias virtudes, y entre ellas la de ser un poderoso diuretico; pero en el dia solo se emplea en las optalmias ligeras. (*Alibert: Nouveaux elemens de Therapeutique et de Matière medicale. Cinquieme edition.*)

Cacahuate. (*Arachis Hipogaea, L.*)

Se cosecha con abundancia en tierras calientes.

(1) *Balmis: Demostracion de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas en las raices de dos plantas, especies de Agave y Begonia &c. Impresa en Madrid año de 1794, pag. 341, 343 y 344.*

Dice el Dr. Hernandez que esta planta no era conocida antiguamente en estos paises, sino propia de las Islas, adonde llaman el fruto *Mani*. Comido este con abundancia irrita el aparato digestivo, y desarrolla simpatias del mismo genero en otros aparatos, principalmente en el genito urinario y el encéfalo; pero su aceite por espresion, recientemente sacado, es anodino y calmante, conviniendo en mucho con el aceite de almendras dulces.

Capitaneja. (*Platypteris Crocata*, K.—*Bidens Crocata*, Cav.—*Spilanthus Crocatus*, Sims.)

Nace en Atlixco, Matamoros y los montes de Cordova.

El principal uso de esta planta es lavar con su cocimiento, preparado con media onza de la yerba seca para una libra de agua, las llagas venereas, echando despues sobre ellas el polvo de la propia yerba. El mismo cocimiento, agregándole la yerba del pollo (*Tradescantia erecta*, Cav.), á partes iguales de cada una, se usa tambien como enjuagatorio para las llagas de la boca.

Suele usarse por la Capitaneja espresada, otra planta, llamada en la F. M. I. *Helianthus alatus*, y por Cav. posteriormente *Coreopsis alata*, cuyas virtudes convienen con ella, segun las observaciones de los facultativos.

Capuchina. (*Vease Mastuerzo de Indias.*)

Cebolleja. (*Veratrum Sabadilla, Pal. Practica de Botanica de L.*)

Es la raiz de la planta conocida con el nombre de *Cebadilla*, que nace en climas calientes.

Es acre y estornutatoria como la semilla, y es uno de los simples que entran en la composicion de los polvos de Sandoval, citados en el *Chapùz*.

La semilla, segun Meissner, Pelletier y Caventou, contiene, *acido cebadico* y *veratrina* ó *sabadillina*. Es escitante é irritante, que usado interiormente produce dolores de estomago y vòmitos: y al exterior la inflamacion de la piel, con especialidad en los sugetos juvenes. Se emplea para matar los piojos y las lombrices intestinales. Seeliger la ha usado con buen exito contra la tenia; pero es menester para usarla de mucha circunspeccion. (*Farmacopea universal por A. J. L. Jourdan*). *Vease tambien—Alibert: Nouveaux elemens de Therapeutique et Matière medicale. Cinquieme edition.*

Cihoapatli ó Zoapatle. (*Eriozoma Floribunda, K.—Montaña Tomentosa, Cerv.*) (1).

Crece en los alrededores de Puebla, y par-

(1) *Cerv.* se la dedicó al Dr. D. Luis Montaña, natural de Puebla, insigne médico y naturalista, como se manifiesta en el *Fasciculus Se.*

ticularmente en el cerro y barranca de Guadalupe.

Toda la planta es estomática, diurética y pectoral.

El Dr. Hernandez la recomienda en el tomo 2,º página 136, para las mugeres que estan de parto, diciendo que dos ó tres onzas de su zumo, ò de su cocimiento, surten en estas ocasiones felicisimos efectos, los cuales ha confirmado la continua esperiencia que se tiene de dicha planta, haciendo de ella los mismos usos en el dia; pero debe advertirse que solo debe usarse en los partos perezosos, cuando estos no dependen de una mala posicion de la criatura.

Ciruelo del país. (*Spondias Myrobalanus*, L.)

Es árbol que se da en tierra caliente.

Su fruto, llamado ciruela, es bien conocido por el uso general que se hace de él en las mesas, como fruta inocente y sabrosa, teniendola por fresca en razon del acido que contiene su pulpa. Si se come en mucha cantidad, es purgante, haciendo despues el efecto de estreñir como los mirobalanos (*Terminalia*. L.), conocidos en la medicina.

cundus ex Llave et Lexarza.

Copal blanco. (*Heliocarpus Copalifera*, F. M. I.)

Esta resina nos viene por el mes de noviembre de tierra caliente, en figura de pen-
cas, de color muy blanco, olor aromático mo-
lesto, de la cual se sirven los indigenas para
perfumes en el dia de difuntos. Con el discurso
del tiempo su color blanco se pone amarillo,
y su olor entonces es menos activo.

Se usa ya en polvo, ya en cocimiento para
la curacion de las heridas y ulceras atónicas,
y aplicada en forma de parches á las sienes,
mitiga las cefalalgias. Se le dan otros muchos
usos en la farmacia, como puede verse en los
Sucedaneos, hablando de la *goma de limon*.

Cuajilote. (*Crescentia Musaecarpa*, F. M. I.—*Crescentia Edu-
lis*, Desv.?)

Se da en tierra caliente.

El cocimiento de su raiz, hecho con media
onza para una libra de agua comun, y bebido
á pasto, se usa frecuentemente en las hidrope-
sias. El cocimiento de las hojas, instilado en
los oidos, aprovecha en la otitis aguda. Con la
pulpa contenida en el fruto se prepara un ja-
rabe que se usa como temperante. El fruto es
tambien comestible.

Cuauchalalá. (*Aun no se ha podido reconocer su genero.*)

Sus cortezas se nos traen de Matamoros
y sus cercanias.

Algunas de ellas son enteramente arrolladas, y otras acanaladas, de color rojizo por la parte interior, y por el exterior pardo con manchas cenicientas; olor, semejante al de la corteza de encino, aunque mas agradable; sabor, astringente con algun amargo.

El cocimiento de estas cortezas se usa para afirmar la dentadura, cuando está floja; y los albeitaes aplican su polvo á las llagas de las béstias,

Cuautecomate ò tecomate, Güiro.

(*Crescentia Alata*, K.—*Crescentia Ternata*, F.M. I.—*Quauh-tecomatl*, Hern.)

Se nos trae de tierra caliente.

Con la pulpa de este fruto se hacen en las boticas un jarabe y una conserva, y ambas cosas se recomiendan como pectorales; y el cocimiento de la misma se usa en las contusiones y ulceras internas.

Chapúz ó yerba de las ànimas.

(*Helenium Autumnale*, L.)

Se da con bastante abundancia en los contornos de Puebla, y con especialidad por Cholula y Totomehuacan.

Toda la planta es errina ó estornutatoria, y particularmente sus flores y semillas, que estre-gadas entre los dedos, é introducidas en las narices, causan repetidos estornudos. Es uno de

los simples que entran, (*particularmente en Puebla*), en los polvos estornutarios, conocidos en nuestras boticas con el nombre de Sandoval.

Por la analogia que tiene con la *Arnica montana*, se ha sustituido su extracto por el de esta, cuando se ha escaseado, de conformidad con los profesores, quienes aseguran haber conseguido efectos muy semejantes.

Chia. (*Salvia Hispanica, L.*)

Se cria con abundancia en tierra caliente, y podria darse muy bien en temperamentos templados.

La semilla es mucilaginoso, anodina, pectoral, demulcente, laxante, y puede suplir muy bien por la *Zaragatona*, y aun acaso con ventajas. Es bien conocido el uso que hacen del agua de *chia* para refrescar en la estacion calurosa.

Chicalote. (*Argemone Mexicana, L.*)

Es muy comun en toda la República.

Esta yerba da por incision un zumo amarillo, que se recoge vulgarmente por medio de hilas ò algodones: despues se disuelve este zumo en agua comun, y la usan por lo general, echándola dentro de los ojos, para consumir las nubes incipientes, y destruir las manchas y carnosidades que suelen salir en ellos.

Chicozapote. (*Achras Sapota*, L., Jacq. Am. 57. t. 41.)

Se produce en los países calientes.

Sus semillas descortezadas son diuréticas: se usan en las dísurias, estangurrias y enfermedades semejantes, administrándolas en emulsiones (*echando seis semillas para cada dosis*), y se continúan por algunos días hasta conseguir alivio; pero sin pasar jamás del número de doce, porque á mas de creerse que son eméticas en alta dosis, causan crueles dolores, y se esponen á peligrar los que las tomen. La corteza del tronco, dice el célebre Jacquin, que la tomaban algunos en las Islas con feliz suceso, en lugar de la quina, para cortar las tercianas.

Damiana. (*Cineraria Mexicana*, F. M. I.)

Se cria en los alrededores de México.

El Dr. Montaña la usaba en baños; pero aun no sabemos con certeza si los aplicaba para los dolores reumáticos.

Epasote ó epazotl. (*Chenopodium Ambrosioides*, L.)

Es comun en toda la República, y bien conocido por el uso que se hace de él en varios alimentos.

Usada su infusion como medicina, escita poderosamente el sudor, la orina y la menstrua-

cion, cuando está detenida por atonía del útero; cura los flatos y corrobora el estómago. Se ha usado como escitante en los catarros crónicos (*Farmacopea universal citada*).

Podría usarse en lugar del té de China, y acaso con mayores ventajas.

En Europa se conoce también esta planta con el nombre de té de México.

Epazotl. (*Vease Epqsote.*)

Espinosilla. (*Hoitzia Coccinea, Cav.*)

Nace con abundancia en los contornos de Puebla.

Es un poderoso sudorífico, y cuando no mueve el sudor, obra como un buen diurético.

Falsa pimienta. (*Vease árbol del Perú.*)

Flor de encino, de México. (*Tillandsia Lingulata, F. M. I.*)

Esta planta parasítica, que nace y florece sobre los encinos, y por tanto la llaman impropriamente como queda referido, se encuentra con otras varias especies en los montes de S. Angel y Tlalpan.

Se usan indistintamente las hojas, tallos y flores de diferentes especies del mismo género, como astringentes y pectorales.

En algunas de estas plantas se recoge en tiempo de lluvias mucha porcion de agua por tener la hojas en su base una cavidad suficiente para contenerla, la cual conservan sin corrupcion por mucho tiempo, sirviendo de refrigerio à los pastores, carboneros y caminantes.

Flor de encino, de Puebla. (*Quercus*, L.)

Son los amentos de las flores masculinas de las varias especies de dicho género, que se crian en los montes cercanos de Puebla.

Las atribuyen las mismas virtudes que à las flores de tilo, y por lo mismo se consideran como anodinas, antiespasmòdicas, y se usan en los vertigos y epilepsia.

Flor de pascua. (*Euphorbia Heterophylla*, L.)

Se da mucha en Atlixco y Orizava.

Cuando las nodrizas advierten escasez de leche, toman para aumentarla, segun se persuaden, una infusion de esta flor, echando dos dracmas en un cuartillo de agua comun, que sirve para dos ocasiones al dia, y endulzándola con jarabe de adormideras ò azucar: tambien mezclan la misma infusion con pulque (1), ò bien hierben en este solo la flor. Entra esta en los polvos que comunmente llaman para apoyar, cuya fórmula es conocida en nuestras boticas.

(1) *Vease Maguey.*

Goma de Sonora. (*Laccae Species?*)

Los caractéres que à primera vista presenta esta sustancia resinosa, denotan ser alguna especie de laca, y acaso elaborada por el mismo insecto (*Coccus lacca*), ó por otros pertenecientes al mismo género.

Nos viene esta sustancia del Estado que la da el nombre, unas veces en pedazos irregulares, como los de la laca, de un rojo oscuro hasta llegar á pardo, faciles de romperse con los dedos; y otras en cilindros del peso de dos ó mas libras, con una superficie desigual, y vetas de los colores indicados; pero que sobresale mas el rojo: en lo interior se presentan los mismos, aunque mas confundidos; su olor es suave, y se inclina algun tanto al de la cera amarilla; su sabor acidulo-salado. Se rompe entre los dientes haciendo ruido, y bien masticada tiñe la saliva de color morado, se ablanda y pega á los dientes á manera de resina.

Se considera como un astringente suave, y se aplica en polvo, en dosis de un escrúpulo á media dracma, diluida en vino ó agua comun, cada tres horas para los flujos pasivos uterinos. Algunos la han considerado como antiespasmódica; pero esto deberá acreditarse con ulteriores experimentos. La gastan tambien, como la laca, para barnices.

Güiro. (*Vease Cuautecomate.*)

Haba de Indias. (*Hura Crepitans, L.*)

Se cria en Chilpancingo (*Brabos*), y en otras tierras análogas.

Hernandez atribuye á la almendra del fruto de esta planta la virtud vomitiva y purgante; pero la niega Sloan, diciendo haberla comido muchas veces sin experimentar vòmito, ni purgacion alguna. (*Palau. Practica de botànica de Linneo, tom. 7, pag. 271*). Si es la misma que se conoce con el nombre de *Haba de Goatemala*, podrá asegurarse que produce los mismos efectos que dice Hernandez.

Ultimamente se nos ha comunicado por un individuo observador y curioso, que quitando á esta semilla una membrana contenida en su interior, pierde la virtud vomitiva, quedándole solamente la purgante; pero aun nosotros no tenemos esta observacion. Para separarla se descorteza y desunen circularmente dos cuerpos carnosos (*Cotiledones*) que la cubren; y aunque por su consistencia se la ha dado el nombre de membrana, nosotros la tenemos por un verdadero embrión, plano y de la consistencia membranosa, que se separa en dos. Esta idea está en un todo conforme con lo que dice Cav. en sus elementos de botànica, pag. CI. „No todas las partes del meollo tienen las mismas

propiedades, lo que no debe llamar menos la atención de los botánicos, que la de los médicos. La semilla entera de la lechetrezna, (*Euphorbia de L.*), purga con violencia, y esta virtud solamente reside en el embrion, y no en la clara endurecida, que es dulce é inocente. Asimismo la virtud purgativa de la *Jatropha Curcas, de L.*, solamente existe en su embrion, quitado el cual, la comen impunemente y con placer los negros del Senegal, segun dijo Adanson" Lo mismo asegura Bergio en su materia médica, pag. 824.

Hipecacuana del pais. (*Solea Verticillata, Spreng.*—
Viola Verticillata, Orteg.)

Con este último nombre la conocieron tambien los botánicos de las expediciones facultativas de esta República, y el catedrático de botánica de México D. Vicente Cervantes, leyò un discurso sobre ella y sus virtudes, en la apertura al curso de botánica el dia 3 de Junio de 1798, cuyo extracto se halla inserto en los *Anales de ciencias naturales*, impreso en Madrid en 1803, pag. 185.

Crece con abundancia en los contornos de México.

Segun se esplica el mismo Cervantes, fundandose en algunas esperiencias practicadas con su raiz, podrá suplir muy bien por la hipecacuana que nos viene del Brasil (*Viola Ipecacuanha, L.*), y las demás especies que se usan en la medicina.

Seria ventajoso para la humanidad é intereses de nuestra República, que los profesores de medicina se ocupasen en repetir los experimentos con esta raíz, porque resultando iguales en virtud, ya sea aumentando ó disminuyendo la dosis, deberia preferirse á las exóticas; de cuya medida resultaria no solo el ahorro de las cantidades que se invierten en su compra, sino que tal vez podria hacerse un ramo de comercio con la nuestra.

Jaltomate. (*Saracha Dentata, R. et P. Flor. Peruv. et Chilens. Prodromus pag. 31. t. 34.—Atropa Dentata, Spreng.*)

Se cria en los contornos de Puebla, y su fruto (*baya*) cuando está maduro, toma el color y casi el tamaño del fruto del Capulin (*Prunus Capuli, Cav.*), en cuyo estado lo comen las gentes sin experimentar novedad alguna,

Sus hojas cocidas en manteca de puerco, y machacadas hasta la forma de cataplasma, se aplican para ablandar los tumores y mitigar los dolores. (*Flor. peruv. et Chilens. tom. 2. pag. 43.*)

Sería muy importante hacer algunas observaciones con esta planta por el bien que de ellas podria resultar á la humanidad; y no serian menos interesantes practicarlas con su raíz, pues correspondiendo como corresponde, á la misma familia de las Solanaceas, que la Mandragora (*Atropa Mandragora, L.*), acaso sus efectos serian análogos ó iguales.

Con los polvos de la raiz de la Mandragora cocidos en la cantidad suficiente de agua, se hace una cataplasma que se usa como discutiente, (*Farmacopea universal citada*).—De este mismo modo podria aplicarse la de la Saracha, á fin de observar sus virtudes.

Jojobas. (*Aún no se conoce su género*)

Estos frutos ó semillas, segun noticias, nos vienen de California.

Son oblongos, angulosos, compuestos por defuera de una membrana ó cascarilla delgada, de color pardo oscuro semejante al de la castaña, su tamaño, poco mas ó menos, como el grano de un cacahuete (*Arachis Hipogaea, L.*), é interiormente de una sustancia carnosá, blanca, de sabor amargo.

Comiendo uno ó dos de estos frutos ó semillas cada tres horas, y repitiendose por algunos dias, aseguran que modera el ardor de la orina. Algunos las tienen tambien por antiacidás y emenagogas.

Junquillo ó yerba de la alferecia, (*Cactus Flageliformis, L.*)

Se cultiva con esmero en muchas casas, con el fin de dar la infusion de sus flores á las criaturas para preservarlas ó curarlas de la alferecia, cuando estan acometidas de ella, por creerse que goza de esta virtud.

Lignoaloe ó Linanué. (*Amyris*?)

Se produce con abundancia en la Misteca y rumbo de Matamoros.

Por las noticias que han podido adquirirse de esta planta, y algunas semillas que se recibieron, hay mucha probabilidad que pertenezca al género referido.

Su leño es ligero, de un color amarillo, con vetas en lo interior mas ó menos subidas de este mismo color, de un olor muy aromático, especialmente cuando se escofina ó reduce á astillas, semejante al del leño rodino, por el cual suele sustituirse en las boticas. Su aceite volatil es de un olor bastante agradable, y por lo mismo se gasta para perfúmes.

Linanué. (*Vease Lignoaloe.*)

Maguey. (*Agave Americana, L.*)

Es generalmente conocido en esta República por las muchas utilidades que se sacan del zumo (*agua miel*), que despues de beneficiado se llama púlque. Este licor, que se usa como bebida regional, es celebrado por un poderoso diuretico, sudorífico, estomacal, digestivo, astringente, corroborante y antiescorbutico.—El bálsamo de maguey que se prepara en las boticas, segun la fórmula conocida en

ellas, es un excelente vulnerario. Con el zumo de las pencas asadas del maguey, mezclado con la suficiente cantidad de azúcar, se forma un jarabe que se tiene por vulnerario y pectoral.

La goma que fluye espontaneamente de las hojas, de la que habló en sus gacetas de literatura el Padre D. José Alzate, es idéntica con la goma arabiga, y puede sustituirse, sin riesgo alguno, en todos los casos en que se administra esta.

Los antiguos mexicanos hacian muchos usos de este precioso vegetal.

Posteriormente se le atribuyó á su raiz la virtud diaforetica y diuretica de que dió noticia el mexicano D. Nicolas Viana, y un gran número de observaciones han decidido ser dicha raiz un singular específico para la lue venerica. En el vicio escrofuloso produce tambien muy favorables efectos. (1).

Malagueta. (*Vease Pimienta de Tabasco.*)

Malva de Veracruz. (*Sida Capensis, Cav.*)

Se cria con abundancia en las cercanias de aquel puerto, y en otras muchas partes de la República.

Se gasta á veces en Veracruz por la legítima malva (*Malva rotundifolia, L.*), por no

(1) *Balmis: en su obra citada, pag. 302 y 303.*

producirse esta en aquel punto, y cuyas virtudes, como las demás especies de *Sida*, son análogas á las de la malva.

Mamey. (*Lucuma Mammosa*, Juss.—*Achras Mammosa*, L.)

Es árbol de tierra caliente, y cuyo fruto es bien conocido por el uso comun que tiene entre las frutas comestibles.

Entre los antiguos mexicanos era mas significativo su nombre, pues le llamaban *Tezontzapotl*, que quiere decir *Zapote atenzontlado* ó con color de *Tezontle* (1).

La corteza ó cáscara de la almendra, dice el Dr. Hernandez, que cura los afectos del corazon (*la epilepsia*), y bebida con vino, aprovecha en el cálculo y en el dolor de riñones,

De la semilla descortezada se saca un aceite, conocido en estas oficinas de farmacia con el nombre de *Pixtle*, parecido en su olor al de las almendras amargas, aunque de consistencia por lo regular espesa, y se usa como desobstruente untandolo en el vientre.

Mangle. (*Rhizophora Mangle*, L.)

Crece en las cercanias de Acapulco y en otros puntos de la República.

(1) *Almendrilla porosa* de los mineralogistas y corresponde á la familia de *Trap*, ó *Basalto*.

Su sustancia gomosa está formada en lágrimas de la longitud de una ó mas pulgadas, unas veces sencillas y estriadas, y otras compuestas de muchas lágrimas recargadas formando grupos: de aspecto vidrioso y transparentes, que se rompen facilmente; color, cetrino que à veces tira á rojo; olor, que parece al de levadura, y sabor un poco acido; se disuelve lentamente en la boca formando mucilago sin romperse el grano: los pedazos tienen por un lado las cortezas que los unian al árbol.

Es anodina, atemperante y pectoral, y sus efectos son semejantes á los de la goma arábiga, ya sea en forma de jarabe, ó ya poniéndose en la boca un pedazo para disolverla poco á poco y tragarse la disolucion.

Maravilla. (*Mirabilis Jalappa, L.*)

Es muy comun en la República.

Su raiz es purgante tomada en cantidad de dos dracmas, pulverizada, y en vehiculo proporcionado.

El célebre Padre Plumier, y Lignon informaron en Europa, después de haber viajado por la América, que la *Jalapa de las oficinas*, tan conocida en el comercio, se recogia de esta planta; pero son vegetales muy distintos, y aunque convengan en la virtud purgante, es mucho mas débil el de la *Maravilla*, que el de la *Jalapa* (*Convolvulus Jalappa, L.*)

En las boticas se usa un unguento, preparado con la raíz de la *Maravilla* y manteca, para refrescar el pulmon.

Mastuerzo de indias, ó Capuchina.

(*Tropaeolum Majus*, L.)

Se cultiva en las huertas y jardines.

Es acre, diurética y antiescorbutica, pudiendo suplir para llenar la última indicacion, por los berros, becabunga y coclearia.

Mercadela. (*Calendula Officinalis*, L.)

Crece en muchos huertos y jardines.

Se tiene por emenagoga y sudorifica, y se usa en las optalmias, vertigos y calenturas exantemáticas, aunque algunos autores dudan algo de estas virtudes.

Mezquite ó Mizquitl. (*Inga Circinalis*, W.—*Mimosa Circinalis*, L.)

Es muy frecuente en la República, como lo son tambien otras varias especies de *Ingas* y *Mimosas*.

El Mezquite es una especie de la *Acacia* de los antiguos, de la que fluye una concreción semejante á la legítima goma aràbiga oficial (*Mimosa Nilotica*, L), y se usa por ella, tanto en la medicina, como en las artes.—Igual-

mente se prepara con el zumo de las hojas, ò bien con su cocimiento, un bálsamo bien conocido en las boticas, y de uso frecuente por los facultativos, para las optalmias crónicas: tambien se usa con el mismo fin el extracto de las propias hojas en consistencia baja.

Milenrama. (*Vease Plumagillo.*)

Mizquitl. (*Vease Mezquite.*)

Mohuitli. (*Vease Moictle.*)

Moictle ó Mohuitli de Hern., Trompetilla. (*Justicia Tinctoria F. M. I.*)

Se produce en varios terrenos de la República, y se cultiva en varios jardines.

Hernandez la recomienda en las disenterias, en el flujo inmoderado de la menstruacion, y en la sarna.

El Padre D. José Alzate publicó en las gacetas de literatura, la virtud antiapoplética de esta planta, y en el dia la usan generalmente como antiépiléptica.

Monacillo. (*Pavonia Veneta, Spreng.—Hibiscus Pentacarpus, L.*)

Es muy comun en los huertos y jardines, en donde lo cultivan por la hermosura y abun-

dancia de sus flores, y se da espontaneamente en los montes de Còrdova.

Sus virtudes convienen con las de las plantas columníferas, como son las malvas, sidas, hibiscos &c.—En el dia se usa la infusion de sus flores, para corregir las inflamaciones del aparato digestivo.

Nananchi. (*Vease Nanchi.*)

Nanchi ò Nananchi. (*Malpighia Faginea, W?*)

Es comun en los paises calientes, y con particularidad se nos trae de Matamoros y sus cercanias. Abunda tambien con otras varias especies, en el término de Còrdova, y en particular en las sabáanas.

El cocimiento de las cortezas, que son astringentes, sirve para afirmar la dentadura, como las del *Cuauchalalá*, y por lo regular suelen herbirse juntas. Se recomienda tambien como vulnerario.

Nopalillo. (*Cactus Antidisentericus, F. M. I.*)

Su raiz nos viene en pedazos mas ò menos circulares, del diámetro de una ò dos pulgadas, y grueso de 4 á 6 lineas, compacta, de color blanco con manchas pardas por lo interior, y en el exterior con una corteza que tira á gris, arrugada; olor, ninguno; sabor que

se parece al del trigo, y bien mascada se advierte bastante mucilaginoso.

Es de algun uso en las boticas para las diarreas y disenterias. Administrada en polvo, en dosis de un escrúpulo á media dracma, cada tres horas, en un pocillo del cocimiento de la misma raiz, aprovecha para contener los flujos de sangre uterinos, y las hemorragias del pulmon.

Palancapatli, de México. (*Solidago Montana*, F. M. I.)

Abunda en los montes del antiguo desierto de PP. Carmelitas, y lo venden en la plaza de aquella capital las herbolarias con el mismo nombre vulgar.

Es un poderoso vulnerario, como lo acreditan diariamente sus buenos efectos, lavando las úlceras, aunque provengan del virus sifilitico, con su cocimiento, y aplicando la yerba en polvo, como se ha dicho de la *Capitaneja*.

Dicha planta es la que describe el Dr. Hernandez, pag. 11, tom. 3.º con el nombre de *Nanahuapatli*, ò medicina del morbo gálico, en donde asegura que cogiendo un puñito de la yerba, quebrantándola y tomándola con un licor conveniente, las veces que fuere necesario, destruye de raiz el mal venereo, y cura las úlceras y tubérculos que se manifiestan en toda la superficie del cuerpo.

Palancapatli, de Puebla. (*Doronicum Glutinosum*,
W.—*Grindelia Glutinosa*, Dun?)

Es muy frecuente en los contornos de esta capital, donde se hacen de esta planta los mismos usos que se han dicho del *Palancapatli, de México*.

Palo mulato. (*Schinus, F. M. I.*)

Nace con mucha abundancia en los montes de Veracruz.

El cocimiento del leño y corteza de este árbol, se usa interiormente, y en lavativas, en tierra caliente, para curar el vòmito prieto. Tambien se da á beber el zumo de los cogollos con el mismo fin. En los paises frios se usa el mismo cocimiento para las fiebres pútridas.

En Puebla gastan comunmente por palo mulato, el tronco de un arbustito que cultivan en algunos jardines, y es la *Cineraria Precox, Cav.*, la que es muy diferente del citado palo mulato, y es de creer que sea lo mismo en cuanto á sus propiedades.

Pepitas de Sopilote. (*Swietenia Mahagoni, L.*—
Tzopilottzontecomatl, ó Tzopilottl, Hern.)

Se cria por Acapulco, y otras partes de tierra caliente.

El fruto de este árbol, dice el mismo Hernandez, que es grande, oblongo, y que encierra unas semillas planas y pectorales, que se parecen en el sabor á las almendras amargas, aunque despues dejan un olor de almizcle y un sabor fetido: que sus virtudes son semejantes á las de dichas almendras, y que resuelven los tumores maravillosamente, ablandan la tos, suavizan el pecho, é introducidas en las narices descargan la cabeza: aprovechan igualmente en las úlceras: tambien su aceite espreso suaviza y limpia el rostro. Las antiguas mexicanas lo usaban ya como cosmético.

Lavando la cabeza con el cocimiento de las semillas quebrantadas sin descortezar, sirve para curar los granos y extinguir la caspa de ella.

Su semilla descortezada acostumbran mezclarla en la preparacion de los jaboncillos de olor, que se hacen en esta Capital para lavar la cara y manos.

Su leño es rojo, duro, pesado, y muy apropiado para pulimentarse. Los ingleses y americanos usan ésta madera para muebles por su hermosura y duracion.

Palau, dice, que su leño sirve para teñir de color negro pardo. (*Práctica de botánica de Linneo, tom. 3.º pag. 551.*)

Pimienta de Tabasco ó Malagueta.

(*Myrtus Pimenta, L.—Xocoxochitl. Hern.*)

Nos viene del Estado de su nombre.

Las bayas son aromáticas, estomacales, cefálicas, estimulantes y tónicas. y pueden sustituirse en la medicina y en el uso dietético, por las demás pimientas.

En la historia natural de este vegetal, escrita por el Dr. D. Casimiro Gomez Ortega, é impresa en Madrid el año de 1780, se verán con mayor estension sus usos y virtudes, con otras noticias relativas al mismo vegetal.

Piña. (*Bromelia Ananas, L.*)

Nos viene generalmente á Puebla, de Còrdova y sus contornos

Su fruto es bien conocido de todos, apetecido y ponderado con justa razon por todas las naciones. Promueve el apetito, corrobora el estómago y contiene los vòmitos. Se usa en los dolores nefríticos y en las snpresiones de orina. Se tiene tambien por un poderoso antihelmintico, y con este motivo se da á las criaturas para arrojar las lombrices. Con el zumo se hace un jarabe, que mezclado con agua, sirve de un refresco agradable.

Piñones de indias. (*Jatropha Curcas, L.*)

Se recogen de un árbol que crece en Apacìngàn y en otras tierras semejantes, segun noticias de los botánicos que fueron destina-

dos á las expediciones facultativas. Tambien se da en Córdova, segun noticias del Sr. Dr. Llave.

Las semillas son tan acres que abrasan, drásticas é inflamatorias, y por lo mismo no deben usarse interiormente, sino con mucha precaucion.

El aceite del *Croton tiglium* parece ser el mismo que producen dichos piñones, segun el analisis de Pelletier y Caventou practicado en 1818, como puede verse en el *formulario para la preparacion y uso de varios medicamentos nuevos de Magendie*, pag 179. En tal concepto parece no habrá necesidad de estar puramente atenedos al que nos venga del extranjero, por tener proporcion de sacarlo en la República. En caso de no ser los piñones de nuestra *Jatropha curcas*, los mismos que los del *Croton tiglium*, que se cria en la india oriental, Islas de las Molucas, y Cochinchina, seria siempre conveniente hacer un ensayo con aquellos, pues siendo tan análogas las propiedades de ambos piñones, parece que tambien deben ser iguales los efectos.

Plumagillo ó Milenrama. (*Achillea Millefolium*, L.)

Se cria en algunos jardines y huertos, y crece espontaneamente por el cerro de S. Juan, de Puebla.

Se recomienda mucho esta planta en los casos de atonía nerviosa: se asegura que ha producido buenos efectos en las leucorreas rebeldes, en los cólicos ventosos, en la hipocondria &c. (*Alibert: Nouveaux elemens de Therapeutique &c, citados.*)

Es una de las plantas que entran en la composición del agua del Papa.

Pochote ó Pochotl. (*Bombax Orientale, Spreng.—Bombax pentandrum, L.*)

Crece por Matamoros, Còrdova, y otros puntos análogos de la República.

El zumo de la raiz, dice el Dr. Hernandez que es útil á los febricitantes.

Pochotl. (*Vease Pochote.*)

Prodigiosa. (*Athanasia Amara, F. M. I.*)

Se da en la hacienda de Tlascalpam, y en otros montes cercanos á Puebla.

La infusion y el extracto de esta yerba, se usan como febrifugos y estomacales: este se ministra en pildoras, y en dosis de cuatro á seis granos, por mañana y tarde; y aquella en la cantidad de media libra á las mismas horas, recomendàndola además para contener las diarreas provenidas por debilidad de estòmagó y falta de digestion.

Raiz del gato. (*Vease yerba del gato.*)

Raiz del manso. (*Helianthus Glutinosus. F. M. I.*)

Crece en los montes de San Angel, de Tlalpam, y cerro de Tepoxuchitl cerca de Puebla.

Su raiz es tuberosa, cilindrica y central, de una cuarta hasta media vara de longitud, de un blanco que tira à amarillo en lo interior, y por fuera de un pardo mas ó menos oscuro, y estriada. Cortándola fresca, despide un olor parecido al de la trementina, y un jugo que se pega á los dedos como ella: seca, conserva su olor aún mas vivo, y los bordes de las incisiones se presentan resinosos, resistiéndose á la pulverizacion aunque esté muy seca. El tallo es herbaceo, crece hasta tres pies, sencillo, cilindrico, aspero, peloso. Las hojas radicales, unas, son acorazonadas, de tres gajos con el del medio mas largo, aovado-elíptico, y agudo: otras, entre acorazonadas y angulosas: todas festonadas, ásperas, y escurridas por el pezon, que por lo regular es igual á ellas. Las del tallo son parecidas á las radicales, con el pezon muy corto. Los pedúnculos son axilares, de un pie ó mas de largo, cilindricos, mas gruesos por la parte superior, y en su superficie ásperos como el tallo, y de una sola flor. Las hojuelas del caliz son algo recargadas, aovadas, agudas y pestañosas. Los semiflosculos son lanceolados, escotados, de una mitad mas

largos que el caliz, y de un color morado claro que tira al de violeta.

¿Acaso podrá pertenecer á otro género por no convenir mucho con el caliz del Helianto, y tambien porque el color de los semiflosculos no es propio de las especies de este género?

Su raiz es balsámica, pectoral, y muy vulneraria. Esta raiz es la que los indigenas conocen con el nombre de liga, y la usan machacada para afirmar las articulaciones, despues de haber reducido los huesos dislocados; para acelerar la cicatrizacion en las heridas, y mundificar las úlceras. Los mismos, segun noticia del Padre D. José Ramirez de Alzate, llaman tambien á esta planta *Tlalpopolotl*, y es sin duda la que describe el Dr. Hern. en el tomo 3.º de su obra, pag. 153, con el nombre de *Tlacopatli* ó *Quauhtotollanensi*, en donde espresa que el cocimiento aprovecha en las disenterias, y escita el apetito á los que padecen náuseas. El mismo Padre Alzate dice: „Los progresos de la cirugia tan solamente se consiguen en virtud de hechos prácticos: un indio del barrio de Santa María (Curato de Cuernavaca), de oficio cortador de madera, con la hacha se rajó una canilla: de esto le resultó una gangrena; por lo que fué perdiendo la pierna poco á poco, ya el estrago se verificaba en el muslo, separada la rodilla, cuando un indio curandero lo libertó de una muerte muy proxima, tan solamente con aplicarle en polvo el *Tlalpopolotl* un poco tostado. El *Tlal-*

popolotl es lo que los arrieros conocen por liga (á causa de que los Indios cazan pájaros untando varitas que colocan en los sitios correspondientes); con ella curan las mataduras ó llagas que se forman en los lomos de las béstias empleadas en cargar. Es una raíz tuberosa que se cria con abundancia en la Sierras vecinas á esta Ciudad. ¿A que usos no podrá aplicarse en beneficio de la humanidad?" (1).

OBSERVACIONES.

Al ver el jugo resinoso que presenta esta raíz fresca cortada en pedazos, y tambien algunas gotas á manera de trementina que se manifiestan en varios puntos de la corteza puestas á secar las raíces enteras, dió motivo á practicar con ella algunos experimentos químicos, por medio de los cuales se obtuvieron de cien partes de la misma raíz seca, los productos siguientes,

Resina.....	12, 11.
Sustancia gomosa.....	15, 62.
Id. extractiva.....	46, 87.
Residuo leñoso.....	23, 06.
Deficit.....	02, 34.

El color de la resina es de un pardo de clavo; su olor, aromático suave que se acerca algun tanto al de azafran; sabor al principio

(1) *Gaceta de México*, número 5 de 15 de marzo de 1788.

amargo, despues acre, de un picante que se siente en la boca por bastante tiempo, promoviendo la salivacion.

La sustancia gomosa es parecida en el color á la resina, aunque con algo mas de amarillo; olor, semejante al de la miel cocida; sabor, al principio dulce, y al fin amargo muy ligero.

La sustancia extractiva es de un color pardo, con puntos amarillentos; olor, semejante al de la sustancia gomosa, sabor al principio casi insipido, luego ligeramente astringente, se pega á los dientes, tarda algun rato en disolverse, y tiñe la saliva de un color amarillo bajo.

Resta, pues, observar las virtudes de cada una de estas sustancias, y dar oportunamente noticia al público de ellas, despues de haberse cerciorado bien los profesores de medicina que se encarguen de tan interesante trabajo, en obsequio de la humanidad, y de los progresos de la Terapeutica y Materia médica.

Rosilla. (*Commelina Tuberosa*, L.)

Es muy comun en la República.

Se usa, como varias especies del mismo género, en los mismos casos que la yerba del pollo (*vease esta*), y á mas su flor sirve para varios usos económicos, como para teñir papel de azul &c., y la infusion de ella es un reactivo equivalente á la tintura de violeta.

Sacatechichi. (*Vease Simonillo.*)

Simonillo ó Sacatechichi. (*Baccharis Amara*,
Cerv.—*Erigeron Gnaphalioides*, K?)

Es muy comun en los contornos de Puebla. La raiz es fibrosa, central, del largo de dos pulgadas, del grueso de una pluma de gallina, de color blanco que tira á amarillo, y con fibrillas en toda su longitud. El tallo es herbáceo, derecho, que crece hasta un pie ó mas, cilindrico, sencillo en la parte inferior, y con ramos alternos en la superior: sus hojas, alternas, lineares, con dientes algo profundos desde la mitad hasta la punta, que abrazan algo el tallo, y revueltas. Las flores en forma de panoja, en número de tres ó mas en cada ramo, con los pedúnculos de una flor terminales: las bracteas, lineares y agudas. Las flores hermafroditas se hallan mezcladas con las femeninas, que es uno de los caractéres del género *Baccharis* de Linneo, al cual se ha agregado el género *Molina* de Ruiz y Pavon, cuyo caracter es tener las flores dioicas, K.

Toda la planta es tomentosa y presenta un color blanquecino.

Su sabor es muy amargo, cuya cualidad la recomienda para que los profesores se empeñen en observar sus virtudes, pues hasta ahora solo se sabe que la usan vulgarmente para corregir las fiebres intermitentes, hacien-

do una infusion en una libra de agua con dos dracmas de la misma yerba, y tomándola en ayunas en cantidad de 4 á 6 onzas por algunos dias.

Té de Veracruz. (*Bidens Leucantha*, W.—*Coreopsis Leucantha*, L.)

Nace en las cercanias de dicho puerto, y es muy comun en otras partes de lo República.

Los catalanes fueron los primeros que principiaron á trasportar esta planta á España con el referido nombre de *Té de Veracruz*, y la buscaban con empeño cuantos barcos llegaban al mismo puerto procedentes de Cataluña.

Tiene un olor aromático agradable despues de seco, y es un buen estomático. Se usa en los mismos términos, y para los mismos fines que el *Té de China*.

Tecomate. (*Vease Cuautecomate.*)

Tejocote. (*Crataegus Mexicana*, F. M. I.)

Es muy abundante en todos los montes, y con porticularidad en los del camino de Mexico.

Los frutos y semillas son astringentes y corroborantes. Dan abundante jalea que se dispone en un dulce agradable para la mesa.

El cocimiento de su raiz se usa en la hidropesia como aperitivo y desobstruente.

Tepozan. (*Vease Topozan.*)**Tescalama.** (*Ficus Nympheifolia, L.*)

Nace en tierra caliente.

El uso mas comun de esta resina es aplicarla en parches en la cadera, como un poderoso glutinante, cuando las mugeres experimentan flujos de sangre, ò propenden á los abortos por debilidad de ella. Aplicase igualmente, en la misma forma, en las luxaciones de huesos, sobre las quebraduras ò hernias, tanto en los adultos, como en los parvulos; y tal vez es preferible para este último caso, al celebrado *Ocuje* de la Havana, que no siempre se consigue puro, y sí á un precio subido.

Tlacopatli. (*Aristolochia Mexicana, F. M. I.*)

Crece en la Misteca, de donde la traen los indigenas á esta capital con abundancia.

Su raiz es de un olor aromático fuerte, de la cual se hace grande uso para los dolores flatulentos sin irritacion, y tanto que la piden con el nombre de *raiz para el flato* en algunas partes.

Puede ser un buen sucedaneo de la *Serpentaria Virginiana* (*Aristolochia Serpentaria, L.*), por pertenecer al mismo género.

Tlanepaqueelite. (*Vease Yerba Santa.*)

Toloache. (*Vease Yerba hedionda.*)

Topozan ó Tepozan. (*Budléia Americana, L.*)

Es árbol muy comun y conocido de todos.

El Dr. Hernandez, tom. 2.º pag. 107, lo recomienda por un buen uterino, diurético y mundificante, surtiendo igualmente buenos efectos en las llagas atónicas y en las quemaduras.

Tragacanto del país. (*Cactus Tuna, et Cactus Opuntia, L.*)

Ambas especies abundan mucho en la República.

La concrecion que se cria en dichas dos especies de *tuna*, y de que dió noticias en sus gacetas de literatura el Padre D. José Alzate, llamándola *Alquitira de la tierra*, tiene muchas propiedades de la goma *tragacanto* ó *alquitira* del comercio (*Astragalus Tragacantha, L.*), y puede sustituirse por ella en todas las composiciones en que la prescriben los autores, sin embargo de que su disolucion en agua no es tan perfecta.

Se halla en pedazos ya arredondados, ya aplastados por la superficie, y algo cónca-

vos por la parte inferior, en la que está pegada alguna corteza del nopal á que estaban adheridos. Su color, de un amarillo rojizo á manera del incienso; olor y sabor poco perceptibles. Puesto un grano en la boca y meneandolo entre los dientes, se ablanda con lentitud formando mucilago. Se rompe dificilmente con el martillo, y es dura para pulverizarse,

Trinitaria. (*Viola Tricolor, L.*)

Se cultiva en varios jardines y huertos. Sus flores se tienen por emolientes y anodinas. Las hojas son tambien emolientes, y su raiz dicen algunos autores que es purgante y emética, y que las semillas promueven la orina y el vòmito.

Trompetilla. (*Vease Moictle.*)

Tumbirichis. (*Bromelia Pinguin, L.*)

Se producen de Cordova para abajo, y en otros temperamentos análogos.

Cuando sus frutos estan sazonados se extrae la parte carnososa, de la que se saca el zumo, con el cual se hace un jarabe en nuestras boticas, y se usa diluido en agua comun como antiescorbutico, habiendose aplicado tambien con favorables efectos á los diabéticos. Se asegura igualmente que quita la embriaguez, lo mismo que el álcali volatil.

Tzonpanquahuitl. (*Vease Tzonpantli.*)

Tzonpantli ó Tzonpanquahuitl.

(*Erythrina Corallodendrum, L.*)

Es árbol muy comun en los contornos de México y Orizava.

Las hojas escitan los menstros, y la corteza es astringente.

Su madera es muy usada en lugar del corcho (*Quercus Suber, L.*), de la cual se hacen taponés como de este, y se destina para otros usos mecánicos.

Ule. (*Castilleja Elastica, F. M. I.*)

Es un árbol que crece en las costas calientes de la República, y particularmente por la del rumbo de Veracruz. Tambien lo hay en la hacienda de San José del Corral, de Cordova.

Su resina, recién estraida del árbol, está líquida y de un color lechoso, en cuyo estado sirve para varios usos económicos, y tambien para formar candelillas, pesarios y otros instrumentos elásticos, que se usan en la cirugía. Tambien se preparan con esta resina líquida, algunas telas de seda, lino ó algodón, de que hace uso la medicina en plantillas, botas &c., para promover el sudor y disipar los edemas.

Puede verse la descripción y estampa de este árbol en el discurso pronunciado por D. Vicente Cervantes en 2 de junio de 1794, en México, para la apertura del curso de botánica, inserto en el suplemento á la gaceta de literatura de la misma capital, el 2 de julio del propio año.

Violeta del país. (*Sida Triloba, Cav.*)

Es común en los alrededores de Puebla, y otras partes de la República.

Es planta que pertenece á la familia de las malvaceas, y su virtud es emoliente, como lo son estas.

En algunas partes la usan en lugar de la *Violeta* (*Viola odorata, L.*). Esta flor es una de las que se se conocen por *cordiales* en la farmacia, y convendría que los profesores observasen si puede sustituirse por la del país, en cuyo caso tendríamos la ventaja de conseguirla mas fresca y á precio mas cómodo.

Xiloxochitl. (*Inga Pulcherrima, F. M. I.*)

Nace en los contornos de Puebla, y es muy diferente del *Xiloxochitl* de Hern. (*Carolina Princeps, L.*)

El cocimiento de su raíz y sus hojas se usa por agua á pasto en las fiebres agudas y catarrales, y se ministra tambien en lavativas.

Xoxocoyoli ò Xoxocoyollin. (*Oxalis Violacea*, L.)

Se halla por todas partes con la *Oxalis Stricta*, L., á la que se da tambien el mismo nombre vulgar.

Ambas son refrigerantes y producen buenos efectos en el escorbuto, calenturas putridas é inflamatorias, y pueden sustituirse por la *acederilla* (*Oxalis acetosella*, L.), y por la *acedera* (*Rumex acetosa*, L.)

Xoxocoyollin. (*Vease Xoxocoyoli.*)

Yerba de la alferecia. (*Vease Junquillo*)

Yerba del Angel. (*Eupatorium Sanctum*, F. M. I.)

Es frecuente en los contornos de México. Se tiene por un escelente estomacal, vulnerario y febrifugo, y segun noticias se usa en México.

Yerba de las animas. (*Vease Chapúz.*)

Yerba del Cancer, de México.

(*Lythrum Vulnerarium*, *Gomphrena Procumbens*, F. M. I.)

Segun noticias se usan en México estas dos especies de distintos géneros con aquel nombre.

La primera nace en todas las acequias, y aseguran las gentes del campo que machacada, cruda ò cocida, y aplidada á las úlceras cancerosas, las sana en pocos dias: y la segunda se cria en el pedregal de San Angel, y los pastores y demás gente del campo afirman haber sentido con ella buenos sucesos en las llagas cancerosas, lavándolas con el cocimiento, y aplicando la yerva en forma de cataplasma. Seria conveniente observarlas por los facultativos para reconocer exactamente si son, ó no, ciertas las virtudes que se les atribuyen.

Yerba del Cancer, de Puebla.

(Vease Yerba del Pastor.)

Yerba del Cura.

En México es de uso frecuente, y en Puebla adonde vienen de aquella capital solamente sus hojas, que son de un aroma suave, parecido al del laurel, empieza á tener alguno para los dolores reumáticos, artríticos y en la gota, aplicándola en baños; y se asegura ser un buen vulnerario.

Yerba de la doncella. (*Begonia tuberosa*, F. M. I.
—*Begonia gracilis*, Kunth?)

Crece en los alrededores de Puebla, barranca de Santa Fé, y pedregal de S. Angel.

Por algun tiempo se tuvo por la *Begonia balmisiana*, de que ya se ha hablado; pero ha-

biéndose examinado con más detención, convinieron los botánicos de las expediciones facultativas en que eran especies diferentes, atribuyéndoles iguales virtudes, aunque más remisas las de la *tuberosa*.

El Dr. Hernandez llama á esta planta *Totoncaxocoyollin*, y dice que la infusión de la raíz escita la orina, purga los intestinos y aprovecha en las inflamaciones de los ojos.

Yerba dulce. (*Lippia dulcis*, F. M. I.—*Lippia Graveolens*, K?)

Se cria por Orizava y Còrdova, de donde viene á Puebla.

Es bastante usada por los profesores de medicina; cuyo cocimiento parece lo aplican como emenagogo; y los profesores, encargados de las salas de observaciones de México, la colocaron entre sus *demulcentes*.

Yerba y raiz del gato. (*Valeriana Phú*, L.)

Nace en las cercanias de Puebla, como en Coronanco, hacienda de San Isidro y la Cienega.

El sabor de su raiz es amargo, y el olor fétido, á la que se inclinan mucho los gatos, por lo cual sin duda se la diò este nombre. Se tiene por diurética, sudorífica y antiespasmódica, y puede usarse para el mismo efecto

por la *oficinal*, en la epilepsia, convulsiones, histerico, y demás enfermedades en que se aplica esta.

El cocimiento de aquella raiz se recomienda mucho para cicatrizar las úlceras inveteradas, lavándolas con él, y echando despues su polvo encima de ellas.

Yerba de la gobernadora, de México.

(*Zygophyllum*, Cerv.)

Viene á México de tierradentro, adonde se da en parages frios.

Primeramente la colocaron los botánicos de la expedicion facultativa en el género *Cisto*, llamándola *Cistus dichotomus*, y posteriormente nos aseguró D. Vicente Cervantes que correspondia al espresado género *Zygophyllum*. Segun noticias se cria en ella una especie de panalito que aunque chico, es idéntico en sustancia al del comejé.

Es muy celebrada para curar el reumatismo, los dolores artríticos, y fortalecer los nervios: en todas estas enfermedades se administran los baños de la yerba, ó se fomenta la parte débil con su cocimiento.

Yerba de la gobernadora, de Puebla.

(*Eupatorium Veronicaefolium*, K.—Tiene caractères que se aproximan á los del género *Rosalesia* ex Llav. et Lex. Fasciculus 1. pag. 9.)

Es comun en los alrededores de Puebla, particularmente en el cerro de Guadalupe.

En esta capital se hacen los mismos usos de esta yerba, que los que se han manifestado en la anterior de México, y siempre prefiriendo la nuestra.

No obstante convendría hacer observaciones por los profesores sobre sus virtudes, para poderlas fijar con exactitud.

Yerba hedionda ó Toloache.

(*Datura Stramonium*, L.)

Nace en todas estas cercanías.

Es narcotica; pero usada con las precauciones que previenen Stork y otros médicos, aprovecha en las convulsiones, mania, epilepsía y otras enfermedades, sirviendo tambien en las úlceras cancerosas y quemaduras.

Yerba del negro. (*Malva Angustifolia*, Ait.)

Se produce por Huamantla.

La tintura alcoholica bien cargada de la yerba, se usa en friegas para los dolores reumáticos, y el mismo uso tiene hirbiendola en agua y bañandose en su cocimiento.

Yerba del pastor, y del cancer de Puebla. (*Acalipha Prunifolia*, K.)

Es muy comun en todos los contornos de Puebla.

Se tiene por vulneraria y detergente, y por este motivo se aplica con frecuencia su cocimiento para lavar las llagas, echando despues su polvo sobre ellas.

Esta misma planta es la que tambien se gasta en Puebla por la del cancer.

Yerba del perro. (*Vease Yerba de Puebla.*)

Yerba del pollo. (*Tradescantia Erecta, Cav.*)

Es bastante frecuente en la República.

Se tiene por vulneraria, y se usa su cocimiento como tal, en enjuagatorio, para las llagas de la boca; y tomado á pasto, para la leucorrea, úlcera uterina, y en la hemoptisis.

Yerba de Puebla ò del perro.

(*Senecio Canicida, F. M. I.—Ytzeuinpatli, ó veneno de perros, Hern. tom. 2. pag, 401.*)

Su raiz es fibrosa, compuesta de fibras sencillas, cilindricas, centrales, del grueso de una pluma de gallina, y con su superficie pardusca. El tallo es herbaceo, derecho, de tres pies de altura, sencillo, cilindrico, con felpa blanquecina, que tira à pardo-rojiza, en su base, y el resto algo peloso. Hojas, alternas, entre sinuosas y almenadas, y las lacinias con dientes agudos, de un verde claro por su superficie, blanquecinas y nerviosas por el envés, con algun vello, como tambien sus pezones, que son

cortos y acanalados. Sus flores son terminales, de color amarillo naranjado, dispuestas en corimbo, y en número por lo regular de seis, con los pedúnculos largos, estriados y vellosos, y bracteadas lineares. Toda la planta despide un olor pesado.

NOTA. Suelen encontrarse hojas angulosas en la parte superior del tallo.

Nace cerca de Puebla en la hacienda de Tlascalpam, de donde se trae con abundancia á esta Capital, y en ella se hace su reposición à fin de remitir á tierradentro para matar lobos, y otros animales cuadrúpedos que perjudican á las reses.

Es con particularidad un veneno poderoso para matar los perros, como lo indican los nombres mexicano y latino que se le han aplicado, en los cuales se ha observado que ya envenenados, dan carreras con mucha precipitación, atropellando cuanto encuentran, y estas son alternadas con tirarse al suelo y con convulsiones mas ó menos violentas, hasta que al fin mueren, ó bien en la carrera, ó en una de las convulsiones: ademas babean y sacan la lengua, como se les advierte cuando tienen mucho calor.

Sin embargo de producir los efectos indicados en los cuadrúpedos, puede usarse su infusión, preparada con dos dracmas de la yerba en una libra de agua caliente, tomada en tres ocasiones al dia, para promover la transpiración, segun observación de algunos facultativos.

Yerba Santa ó Tlanepaqueelite.

(*Piper Sanctum*, F. M. I.)

Nace en Orizava, y climas análogos de la República.

Parece ser el *piper obliquum* de Ruiz y Pavon, y el *Tlanecpatli* de Hern. Este dice que los antiguos mexicanos lo usaban en sus alimentos, y en el dia lo hacen con el *Tlanepaqueelite* en varias partes, mezclándolo en algunos guisados.

Es aromática, estimulante, estomática y odontalgica, y se usa para los flatos. Por la destilacion da un aceite volátil mas pesado que el agua, y muy parecido al de sasafrás, por el que puede sustituirse.

Yerba del Zopilotl. (*Perezia Moschata*, Llav. et Lex., Fasciculus 1. pag. 27?)

Nace en los montes cercanos á Morelia, donde la conocen con el nombre de *cola de Zorra*, segun el Sr. Lejarza.

Toda la planta despide un olor muy fuerte de almizcle. Puede considerarse como corroborante y estomacal, como lo son las plantas de su género; y ademas debe gozar de propiedades antiespasmódicas, como el almizcle, por parecerse á este en su olor.

Yerba del tabardillo. (*Piqueria trinervia*, Cav.)

Es muy comun en todos los contornos de Puebla.

Es aromática, estomática y febrífuga, de cuya última cualidad tomó aquel nombre por usarla con mucha frecuencia y con feliz suceso, los indigenas, en los tabardillos y demás fiebres ardientes.

Yerba del Zorrillo. (*Croton Dioecus*, Cav.—*Croton Vulpinum*, F. M. I.)

Nace por Acacincó y S. Agustín del Palmar.

Se usan la raíz y semillas de esta planta: aquella, reducida á polvo y ministrada en la dosis de media dracma, hace purgar con bastante violencia y aun vomitar: estas, en número de treinta, machacadas y hecha una emulsion en dos onzas de agua comun, purgan con suavidad, y en ocasiones promueven tambien el vòmito. Y por lo mismo conviene usar tanto la raíz, como las semillas, con la debida precaucion, arreglando sus dosis á la edad y robustéz de los enfermos.

Yoloxochitl. (*Magnolia Glauca*, L.)

Crece por Cuernavaca, Córdoba, y en la hacienda de S. Miguel sobre rio blanco.

Sus semillas se consideran como antiepilepticas, haciendo una infusion con dos dracmas de ellas en ocho onzas de vino, del que se

dan á los enfermos dos cucharadas por la mañana, y otras dos por la tarde. Tambien se forman píldoras de las mismas semillas, y se ministran, en cantidad de medio escrupulo, cada tres horas.

Zoapatle. (*Vease Cihoapatli.*)



REINO ANIMAL.



Ajolotes. (*Salamandra Mexicana.*)

Se sabe que los profesores de las expediciones facultativas de esta República los dieron la denominacion espresada; pero sin haber visto su descripcion, ni tampoco se tiene conocimiento de los principios en que se apoyaron para darsela, pues L. (1) habla de la Salamandra, solo como especie de *Lacerta*.

Posteriormente hemos visto la descripcion y anatomia del *Ajolote*, en la parte segunda de las obras del Baron de Humbolt y Bompland, observaciones de Zoologia y Anatomia comparada, tom. 1.º pag. 112 y siguientes, donde despues de haber observado este, el *Proteo* y la *Sirena*, se concluye con decir que de estos tres animales dudosos, uno solamente, á saber el *Ajolote*, debe ser borrado del catálogo de los animales, y considerado como una *larva*, por cuya razon en la lámina 12 del citado tomo, en que está grabado, lo llama *Proteus seu larva Salamandrae*. Conviendria que los naturalistas mexicanos observasen si efectivamente es una larva, ó si un animal perfecto.

(1) *Systema Naturae*, tom. I. Pars III. pag. 1066. 8

El Dr. Hern. (1) lo llama *Axolotl* poniendo tambien su estampa y descripcion, la que concluye con decir que es un alimento saludable, agradable, y semejante al de las ánguilas, manifestando en seguida los varios modos de condimentario para usarlo como tal.

Se crían en las lagunas de México, en cuya capital los gastan tambien en el dia como alimento, y por ser inocente se vé recomendado su uso para los enfermos atacados de obstrucciones inflamatorias de higado (2).

Tambien se prepara un jarabe con su parte gelatinosa, un cocimiento de yerbas pectorales y la cantidad suficiente de azucar, recomendado en las enfermedades de pecho cuando estan indicados los medicamentos pectorales mucilaginosos. (3)

(1) *Edicion romana, pag. 316.*

(2) *Disertacion sobre dicha enfermedad del Dr. D. Joaquin Pio Eguia y Muro, pag. 21, premiada por el Protomedicato de México.*

(3) *Estandose imprimiendo este Ensayo, tuvimos la oportunidad de ver la parte 2. perteneciente al año de 1824 de las Philosophical Transactions of the Royal Society of London, en que se halla la esposicion sobre los órganos de la generacion del Proteo Mexicano por el Sr. Everad Home, leida el 17 de Junio de aquel año (pag. 419 á 423), y por ella consta que el Ajolote es un animal en estado perfecto, al cual le dió el nombre espresado de Proteo Mexicano,*

Axi ò Axin.

Con este nombre se conoce una sustancia mantecosa, amarilla, correosa, de olor parecido al de gordura rancia, sacada por medio de la decoccion en agua, de unos insectos que se dan en varios árboles de tierra caliente, de cuya sustancia hacen diversos usos los indigenas; y se recomienda para mitigar los dolores que aflijan cualquiera parte del cuerpo, para aflojar los nervios rigidos y suavizarlos, resolver los tumores, ó madurarlos cuando propenden á la supuracion: aprovecha al fin de las erisipelas, en las úlceras, en las convulsiones, y mezclada con resina, en la quebradura llamada *Enteroccele* (1). En el dia usan muchos indigenas esta sustancia para los *Espermatoceles*, y agregándola trementina, ule, polvos de sueldaconsuela y arrayan, forman bizmas, que se aplican las mugeres en la cadera con el fin de fortificarla, y contener los flujos de sangre.

Omitimos hablar por menor de dichos insectos y de algunas particularidades relativas á ellos, por saber que en México se está trabajando sobre esta materia.

á consecuencia del examen prolijo que hizo de varios individuos llevados de aqui por Mr. Bullock, en los que hallò completamente desenvueltos los sexos masculino y femenino, de lo que pone tres escelentes láminas, que son la 21, 22, y 23.

(1) *Hern.* edicion romana, lib. IX, cap. V. fol. 317.

Comejen, ó nido de Perico.

Es una sustancia que se nos trae de tierra caliente, cuyo color es pardo que se asemeja al café tostado, compuesta toda de celdillas irregulares, formadas en capas, y con agujeros interiores que desde luego sirven para el tránsito de los insectos que la fabrican, llamados tambien vulgarmente *Comejen*: es inodora; pero al fuego produce una llama blanca y permanente hasta su reduccion á cenizas, y entonces despide un olor semejante al de la paja ó madera quemada.

La forman al pie de los árboles y en masas de bastante volumen (*hasta de dos varas*) y diversas figuras, unos insectos que corresponden al genero *Termes* de L., y segun la prolijas observaciones que de ellos hicieron D. Vicente Cervantes y D. José María Bustamante, se persuadieron que era la especie *destructor* de dicho género.

Tambien el *Comejen* se conoce con el nombre de *nido de Perico* porque esta ave suele fabricar en aquel su nido, en cuyo caso es una misma sustancia conocida con ambos nombres.

El que gustare imponerse mas por menor de la historia natural del *Comejen* podrá ocurrir al *Observador* de la República mexicana, tomo 2.º número 8, pag. 276, impreso en México 1827.

Se usa la espresada sustancia para sahumar á las criaturas acometidas de alferencia, y á las personas adultas insultadas, ó que padecen convulsiones nerviosas.

Vibora de cascabel. (*Crotalus Horridus*, L.)

Desentrañada, cortada la cabeza y cola, y despojada de su piel, se usa reciente para hacer su caldo segun previenen las farmacopeas.

Su corazon é higado, á quienes se les da el nombre de *Bczoardico animal*, suelen usarse por algunos facultativos, y con mas frecuencia su *enjundia y piel*, en la que se estienden algunos emplastos cefálicos para las sienes.

El tronco, ó la vibora seca, reducido á polvo, se gasta como sudorifico y dulcificante de la sangre.



REINO MINERAL.



Tierra de Villerias ò de la hacienda de San Nicolas, de donde se trae.

Esta tierra, á la que llamò *Bol gris* D. Manuel Cotero, catedrático de química que fué de México, diò por el analisis que el mismo hizo de ella las sustancias siguientes.

De Siliza.....	47, 00.
De Alumina.....	19, 00.
De Magnesia.....	06, 20.
De Cal.....	05, 40.
De Hierro.....	05, 40.
De Agua.....	17, 50.

Los cincuenta cien avos sobrantes, se calcularon de oxidacion en las operaciones.

En el hospital de San Pedro de esta Capital de Puebla, la usan echando dos dracmas en polvo para cada libra de agua ò púlque, haciendo tomar esta infusion á los hidròpicos, auxiliándolos al mismo tiempo con otras medicinas apropiadas para destruir dicha enfermedad.

NOTA.

Aunque la República mexicana es tan abundante en producciones minerales, sin embargo, como las de uso medicinal se hallan espresadas en las *materias médicas*, nos hemos limitado por lo mismo á tratar solamente de la tierra de Villerias, tanto por ser poco conocida hasta el dia en las boticas, como por manifestar las sustancias de que se compone, en justa memoria del benemérito profesor de química que la analizó; y solo sí diremos de paso que en el Palmar de la hacienda de D. Roque á legua y media de Chietla, hay un terreno que da en abundancia la Sal Catartica (*Sulfato de Magnesia*), que si se beneficiase en grande, podria surtirse de ella la Republica, en cuyo caso no habria necesidad de la estrangera, á la que no cede en calidad.



INDICE

de los nombres *vulgares* correspondientes á los *genéricos y específicos*, de las plantas ya espresadas.

<u>Nombres Vulgares.</u>	<u>Nombres genéricos y específicos.</u>	<u>Pág.</u>
A		
Abelmosco.....	} .. <i>Hibiscus Abelmoschus</i>01.
Algalia.....		
Alfilerillo	<i>Geranium Cicutarium</i>01.
Alquitira del país.....	<i>Cactus Tuna, Cactus Opuntia</i> ..	.02.
Aquequesqui.....	<i>Arum?</i>02.
Arbol del Perú.....	<i>Schinus Molle</i>03.
Archipin.....	<i>Burseria? Gummifera</i>04.
Atlanchan.....	<i>Cuphea Lanceolata</i>05.
B		
Barbudilla.....	<i>Dorstenia Contrayerba</i>06.
Begonia.....	<i>Begonia Balmisiana</i>06.
C		
Cabezuela.....	<i>Centaurea Cyanus</i>08.
Cacahuate.....	<i>Arachis Hipogaea</i>08.
Capitaneja	} <i>Platypteris Crocata, Bibens Cro-</i> <i>cata, Spilanthus Crocatus</i>09.
Capuchina		
Cebolleja	<i>Tropeolum Majus</i>10.
Cihoapatli	<i>Veratrum Sabadilla</i>10.
Ciruelo del país.....	} <i>Eriocoma Floribunda. Monta-</i> <i>ñoa Tomentosa</i>10.
Copal blanco.....		
Cuajilote.....	<i>Spondias Myrobalanus</i>11.
Cuauchalalá.....	<i>Heliocarpus Copalifera</i>12.
	} <i>Crescentia Musaecarpa. Cres-</i> <i>centia Edulis?</i>12.
		.12.

Nombres Vulgares.	Nombres genéricos y específicos.	Pag.
Cuautecomate.....	{ <i>Crescentia Alata</i> , <i>Crescentia</i> <i>Ternata</i>	13.
Chapúz.....	<i>Helenium Autumnale</i>	13.
Chia.....	<i>Salvia Hispanica?</i>	14.
Chicalote.....	<i>Argemone Mexicana</i>	14.
Chicozapote.....	<i>Achras Sapota</i>	15.
D		
Damiana.....	<i>Cineraria Mexicana</i>	15.
E		
Epasote.....	<i>Chenopodium Ambrosioides</i>	15.
Epazotl.....	<i>Chenopodium Ambrosioides</i>	16.
Espinosilla.....	<i>Hoitzia Coecinea</i>	16.
F		
Falsa pimienta.....	<i>Schinus Molle</i>	16.
Flor de encino, de México.....	<i>Tillandsia Lingulata</i>	16.
Flor de encino, de Puebla.....	<i>Quercus</i>	17.
Flor de pascua.....	<i>Euphorbia Heterophilla</i>	17.
G		
Goma de Sonora.....	<i>Laccæ Species?</i>	18.
Güiro.....	{ <i>Crescentia Alata</i> } <i>Crescentia Ternata</i> }	19.
H		
Haba de Indias.....	<i>Hurd Crepitans</i>	19.
Hipocacuana del país.....	{ <i>Solea Verticilata</i> , <i>Viola Vertici-</i> <i>luta</i> }	20.
J		
Jaltomate.....	{ <i>Saracha Dentata</i> , <i>Atropa Den-</i> <i>tata</i> }	21.
Jojobas.....	22.

Nombres vulgares.

Nombres genéricos y específicos. pag.

Junquillo *Cactus Flageliformis* 22.

L

Lignoaloe | *Amyris?* 23.
Linanué |

M

Maguey..... *Agave Americana*..... 23.

Malagueta..... *Myrtus Pimenta*..... 24.

Malva de Veracruz..... *Sida Capensis*..... 24.

Mamey..... { *Lucuma Mammosa*, *Achras Mam-*
mosa..... 25.

Mangle..... *Rhizophora Mangle*..... 25.

Maravilla..... *Mirabilis Jalappa*..... 26.

Mastuerzo de Indias..... *Tropaeolum Majus*..... 27.

Mercadela..... *Calendula Officinalis*..... 27.

Mezquite..... { *Inga Circinalis*, *Mimosa Circi-*
nalis..... 27.

Milenrama..... *Achillea Millefolium*..... 28.

Mizquitl..... { *Inga Circinalis*, *Mimosa Circi-*
nalis..... 28.

Mohuitli..... { *Justicia Tinctoria*..... 28.

Moictle..... { *Pavonia Veneta*, *Hibiscus Pen-*
tacarpos..... 28.

Monacillo..... {

N

Nananchi..... | *Malpighia Faginea?*..... 29.

Nanchi..... |

Nopahillo..... *Cactus Antidisentericus*..... 29.

P

Palancapatli, de México..... *Solidago Montana*..... 30.

Palancapatli, de Puebla..... | *Doronicum Glutinosum*, *Grin-*
delia Glutinosa?..... 31.

Paló mulato..... *Schinus*..... 31.

Pepitas de Zopilotl..... *Swietenia Mahagoni*..... 31.

Nombres vulgares.

Nombres genéricos y específicos. pag.

Pimienta de Tabasco.....	<i>Myrtus Pimenta</i>	32.
Piña.....	<i>Bromelia Ananas</i>	33.
Piñones de Indias.....	<i>Jatropha Curcas</i>	33.
Plumagilío.....	<i>Achillea Millefolium</i>	34.
Pochote.....	<i>Bombax orientale. Bombax pen-</i>	35.
Pochotl.....		
Prodigiosa.....	<i>Athanasia Amara</i>	35.

B

Raiz del Gato.....	<i>Valeriana Phu</i>	36.
Raiz del manso.....	<i>Helianthus Glutinosus</i>	36.
Rosilla.....	<i>Commelina Tuberosa</i>	39.

S

Sacatechichi.....	{ <i>Baccharis Amara. Erigeron Gna-</i>	40.
Simonillo.....		

T

Té de Veracruz.....	{ <i>Bidens Leucantha. Coreopsis Leu-</i>	41.
Tecomate.....		
Tejocote.....	{ <i>Crescentia Alata. Crescentia ter-</i>	41.
Tepozan.....		
Tescalama.....	<i>Crataegus Mexicana</i>	41.
Tlacopatli.....	<i>Buddleia Americana</i>	42.
Tlanepaquequite.....	<i>Ficus Nymphaeifolia</i>	42.
Toloache.....	<i>Aristolochia Mexicana</i>	42.
Topozan.....	<i>Piper Sanctum</i>	43.
Tragacanto del pais.....	<i>Datura Stramonium</i>	43.
Trinitaria.....	<i>Buddleia Americana</i>	43.
Trompetilla.....	<i>Cactus Tuna. Cactus Opuntia</i>	43.
Tumbirichis.....	<i>Viola Tricolor</i>	44.
Tzonpanquahuitl.....	<i>Justicia Tinctoria</i>	44.
Tzonpantli.....	<i>Bromelia Pinguin</i>	44.
	{ <i>Erythrina Corallodendrum</i>	45.

Nombres vulgares. Nombres genéricos y específicos. pag.

U

Ule. *Castilleja Elastica*. 45.

V

Violeta del pais. *Sida Triloba*. 46.

X

Xiloxochitl. *Inga Pulcherrima*. 46.

Xoxocoyolli. } *Oxalis Violaacea*. 47.

Xoxocoyollin. }

Y

Yerba de la alferecia. *Cactus flageliformis*. 47.

Yerba del àngel. *Eupatorium Sanctum*. 47.

Yerba de las ànimas. *Helenium Autumnale*. 47.

Yerba del cancer, de Mèxico. } *Lythrum Vulnerarium*. Gom-
phrena *Procumbens*. 47.

Yerba del cancer, de Puebla. *Acalipha Prunifolia*. 48.

Yerba del cura. 48.

Yerba de la doncella. } *Begonia Tuberosa*. *Begonia Gra-*
cilis. 48.

Yerba dulce. } *Lippia Dulcis*. *Lippia Grave-*
olens?. 49.

Yerba del gato. *Valeriana Phù*. 49.

Yerba de la gobernadora, de Mè- } *Zygophyllum*. 50.

xico. }

Yerba de la gobernadora, de Pue- } *Eupatorium Veronicaefolium*. 50.

bla. }

Yerba hedionda. *Datura Stramonium*. 51.

Yerba del negro. *Malva Angustifolia*. 51.

Yerba del pastor. *Acalipha Prunifolia*. 51.

Yerba del perro. *Senecio Canicida*. 52.

Yerba del pollo. *Tradescantia Erecta*. 52.

Yerba de Puebla. *Senecio Canicida*. 52.

Yerba Santa. *Piper Sanctum*. 54.

Yerba del Zopilotl. *Perezia Moschata?*. 54.

Nombres vulgares. Nombres genéricos y específicos. pag.

Yerba del tabardillo.....	<i>Piqueria Trinervia</i>	54.
Yerba del Zorrillo.....	} <i>Croton Dioecus. Croton Vulpi-</i> <i>num</i>	55.
Yoloxochitl.		

Z

Zoapatle	<i>Eriocoma Floribunda. Monta-</i> <i>ña Tomentosa</i>	56.



INDICE

de los nombres *genéricos y específicos*, correspondientes á los *vulgares*, de las plantas ya espresadas.

<u>Nombres genéricos y específicos.</u>	<u>Nombres vulgares.</u>	<u>pag.</u>
---	--------------------------	-------------

A

Acalipha Prunifolia.....	Yerba del pastor, y del cancer de Puebla.....	51.
Achillea Millefolium.....	Plumagillo ò Milenrama.....	34.
Achras Mammosa.....	Mamey.....	25.
Achras Sapota.....	Chicozapote.....	15.
Agave Americana.....	Maguey.....	23.
Arachis Hypogaea.....	Cacahuate.....	08.
Argemone Mexicana.....	Chicalote.....	14.
Aristolochia Mexicana.....	Tlacopathi.....	42.
Athanasia Amara.....	Prodigiosa.....	35.
Atropa Dentata.....	Jaltomate.....	21.

B

Baccharis Amara.....	Simonillo ò Sacatechichi.....	40.
Begonia Balmisiana.....	Begonia.....	06.
Begonia Tuberosa.....	: Yerba de la Doncella.....	48.
Bidens Crocata.....	Capitaneja.....	09.
Bidens Leucantha.....	Tè de Veracruz.....	41.
Bombax Orientale.....	Pochote ò Pochotl.....	35.
Bombax Pentrandum.....		
Bromelia Ananas.....	Piña.....	33.
Bromelia Pinguin.....	Tumbirichis.....	44.
Budleia Americana.....	Topozan ò Tepozan.....	43.
Burseria? Gummifera.....	Ahrchipin.....	04.

Nombres genéricos y específicos. Nombres vulgares. pag.

C

Cactus Antidisentericus.....	Nopalillo.....	29.
Cactus Flageliformis.....	{ Junquillo ó yerba de la alfe- recia.....	22.
Cactus Opuntia.....		
Cactus Tuna.....	{ Tragacanto del país.....	43.
Calendula Officinalis.....		
Castilleja Elastica.....	Ule.....	45.
Centaurea Cyanus.....	Cabezuela.....	08.
Cineraria Mexicana.....	Damiana.....	15.
Commelina Tuberosa.....	Rosilla.....	39.
Coreopsis Leucantha.....	Tè de Veracruz.....	41.
Crataegus Mexicana.....	Tejocote.....	41.
Crescentia Alata.....	Cuatecomate ó Tecomate, Güiro.....	13.
Crescentia Edulis?.....	{ Cuajilote.....	12.
Crescentia Musaecarpa.....		
Crescentia Ternata.....	Cuatecomats ó Tecomate, Güiro.....	13.
Croton Dioecus.....	{ Yerba del Zorrillo.....	55.
Croton Vulpinum.....		
Cuphea Lanceolata.....	Atlanchan.....	05.
Chenopodium Ambrosioides.....	Epasote ó Epazotl.....	15.

D

Datura Stramonium.....	Yerba hedionda ó Toloache.....	51.
Doronicum Glutinosum.....	Palancapatli, de Puebla.....	31.
Dorstenia Contrayerba.....	Barbudilla.....	06.

E

Erigeron Pnaphalioides?.....	Simonillo ó Sacatehichi.....	40.
Eriocoma Floribunda.....	Cihoapatli ó Zoapatle.....	10.
Erythrina Corallodendrum.....	Tzonpantli ó Tzonpanquahuitl.....	45.
Eupatorium Sanctum.....	Yerba del Angel.....	47.
Eupatorium Veronicaefolium.....	{ Yerba de la gobernadora, de Puebla.....	50.
Euphorbia Heterophylla.....		
	Flór de pascua.....	17.

Nombres genéricos y específicos. Nombres vulgares. pag.

F

Ficus Nimpheifolia.....*Tescalama*.....42.

G

Geranium Cicutarium.....*Alfilerillo*.....01.

Gomphrena Procrumbens.....*Yerba del Cancer, de México*.47.

Grindelia Glutinosa?.....*Palancapatli, de Puebla*.....31.

H

Helenium Autumnale.....*Chapúz ó yerba de las ánimas*.13.

Helianthus Glutinosus.....*Raiz del manso*.....36.

Hibiscus Abelmoschus.....*Abelmosco ó Algalia*.....01.

Hibiscus Pentacarpos.....*Monacillo*.....28.

Hoitzia Coccinea.....*Espinosilla*.....16.

Hura Crepitans.....*Haba de Indias*.....19.

I

Inga Circinalis.....*Mezquite ó Mizquitl*.....27.

Inga pulcherrima.....*Xiloxochitl*.....46.

J

Jatropha Curcas.....*Piñones de Indias*.....33.

Justicia Tinctoria.....*{ Moictle ó Mohuitli, Trompe-*
tilla.....28.

L

Lippia dulcis.....*{ Yerba dulce*.....49.

Lippia Graveolens?.....

Lucuma Mammosa.....*Mamey*.....25.

Lythrum Vulnetarium.....*Yerba del Cancer, de México*.47.

M

Magnolia Glauca.....*Yoloxochitl*.....55.

Malpighia Faginea?.....*Nanchi ó Nana-chi*.....29.

<u>Nombres genéricos y específicos.</u>	<u>Nombres vulgares.</u>	<u>pag.</u>
Malva Angustifolia.....	Yerba del Negro.....	51.
Mimosa Circinalis.....	Mezquite ó Mizquilt.....	27.
Mirabilis Jalappa.....	Maravilla.....	26.
Montaña Tomentosa.....	Cihóapatti ó Zoapatle.....	10.
Myrtus Pimenta.....	{ Pimienta de Tabasco ó Mala-	
	{ gueta.....	32.
O		
Oxalis Violacea.....	Xoxocoyoli ó Xoxocoyollin..	47.
P		
Pavonia Veneta.....	Monacillo.....	28.
Perezia Moschata?.....	Yerba del Zopilotl.....	54.
Piper Sanctum.....	Yerba Santa ó Tlanepaquebite.	54.
Piqueria Trinervia.....	Yerba del Tabardillo.....	54.
Platypteris Crocata.....	Capitaneja.....	09.
Q		
Quercus.....	Flor de Encino, de Puebla..	17.
R		
Rhizophora Mangle.....	Mangle.....	25.
S		
Salvia Hispanica?.....	Chia.....	14.
Saracha Dentata.....	Jaltomate.....	21.
Schinus Molle.....	{ Arbol del Perú ó falsa Pi-	
	{ mienta.....	03.
Senecio Canicida.....	Yerba del Perro, ó de Puebla.	52.
Sida Capensis.....	Malva de Veracruz.....	24.
Sida Triloba.....	Violeta del país.....	46.
Solea Verticilata.....	Hipecacuana del país.....	20.
Solidago Montana.....	Palancapatli, de México.....	30.
Spilanthus Crocatus.....	Capitaneja.....	09.
Swietenia Mahagoni.....	Pepitas de Zopilotl.....	31.

T

Tillandsia Lingulata.....	<i>Flor de Encino, de México</i> ..	16.
Tradescantia Erecta.....	<i>Yerba del Pollo</i>	52.
Tropaeolum Majus.....	<i>Mastuerzo de Indias ò Capu-</i> <i>china</i>	27.

V

Valeriana Phú.....	<i>Yerba y raiz del Gato</i>	49.
Veratrum Sabadilla.....	<i>Cebolleja</i>	10.
Viola Tricolor.....	<i>Trinitaria</i>	44.
Viola Verticilata.....	<i>Hipecacuana del país</i>	20.

Z

Zygophyllum.....	<i>Yerba de la Gobernadora, de</i> <i>México</i>	50.
------------------	---	-----



SUCEDANEOS.



Achicorias. (*Cichorium Intybus*, L.)

La raíz de la *Achicoria amarga* que se usa en algunas boticas de la República, es la de la *Cardencha* (*Dipsacus fullonum*, L.), cuya sustitucion convendria abolir, gastando en su lugar la de la *Lechuguilla* [*Sonchus oleraceus*. L.] por corresponder esta y las *achicorias* á una misma clase y órden.

La raíz y hojas del *diente de Leon* (*Leontodon taraxacum*, L.) llenarian completamente las indicaciones de la *achicoria*, pues por fortuna se halla ya bastante propagado en México y Puebla, y se verificaria lo mismo en toda la República, sembrando su semilla, porque nace facilmente.

La *Lechuguilla* es muy comun en todas las tierras cultivadas.

Ajenjos. (*Artemisia Absinthium*, L.)

Por esta especie se usa la *Artemisia laciniata*. F. M. I., conocida vulgarmente con el

nombre de *Estafiate*, cuyas virtudes se ha observado que son iguales.

El *Estafiate* se cultiva en las huertas, y nace espontaneamente en los campos.

Los tallos de esta planta, cultivada, crecen hasta 6 pies: son esponjosos, derechos, estriados, casi sencillos en la parte inferior, y ramosos en la superior, con los ramos axilares, dispersos, sencillos, y gradualmente mas cortos hacia la punta del tallo, y en todo conformes con este. Sus hojas son igualmente dispersas, sentadas, laciniadas, con las lacinias lineares y agudas, lampiñas por la parte superior, y tomentosas por la inferior: las de los ramos, sencillas, lineares, con las mismas notas que las lacinias de las del tallo. Inflorescencia, en espigas terminales y axilares, alternas y mas cortas que la hoja, con las flores unilaterales y cabizbajas. Bracteas, entre lanceoladas y lineares, y agudas. Receptáculo desnudo.

NOTA. Las plantas silvestres que se han observado convienen con los caractéres de la cultivada, á escepcion de su tamaño, que casi es la mitad, y su tallo enteramente simple en la parte inferior.

Almendras amargas. (*Variet. Amygdali communis, L.*)

En lugar de estas se gastan en las boticas las pepitas ò almendras del *Durazno* [*Amygdalus persica, L.*], las que son abundantes en la República, y un buen sucedaneo.

Como estas pepitas suelen darse à las criaturas para las lombrices, es conveniente advertir que deben usarse con mucha precaucion, no pasando de una ó dos al dia, pues se ha verificado la muerte de alguna de aquellas por exceso de la dosis, en razon del acido hidrociánico que contienen (*Virey.*)

Alquimila ó pata de Leon.

(*Alchemilla Vulgaris, L.*)

Se sustituye en nuestras boticas por esta planta un geranio, llamado por L. *Geranium alchimilloides*, cuyas virtudes, segun las observaciones de los facultativos, son las mismas que las de la *Alquimila*.

Se encuentra por los contornos de Puebla.

Altea. (*Althaea officinalis, L.*)

Se gasta en las boticas por *raiz de altea* la corteza de una *malva* [*Malva Vitifolia, Cav.*], cuyos efectos corresponden à la *altea* ó *malva-visco*, con la diferencia de ser mas abundante de mucilago que este, y por lo mismo se tendrá la precaucion de disminuir la dosis de la corteza en los cocimientos, que deben ademàs herbir muy poco.

Es abundante en los alrededores de Puebla.

Artemisa. (*Artemisia Vulgaris*, L.)

Por esta planta se usa la *Ambrosia Artemisifolia*, L., acaso con ventajas en sus virtudes.

Crece por todas partes.

Bardana. (*Arctium Lappa*, L.)

Se acostumbra gastar en algunas partes por esta raíz el *platanillo* [*Canna Indica*, L.], muy diferente en todo de la *bardana*, y por consiguiente mal sucedaneo.

En el jardín botánico de México se había propagado, y fomentando su cultivo podrían surtirse de ella las boticas, sin necesidad de valerse de otra planta distinta, ni de ocurrir tampoco á la estrangera.

Betónica. (*Betonica Officinalis*, L.)

Por esta especie se gasta la *Betónica alopecuros*, L. y se considera preferible, tanto por su mayor aroma, como por abundar en la República.

Butua ó pareira brava. (*Cissampelos Pareira*, L.)

Suele despacharse por esta raíz la de la *parra silvestre* [*Vitis labrusca*, L.], abundante en Atlixco y Orizava, cuyo uso convendrá desterrarse de las boticas, (si aun existe tal prac-

tica), por creerse poco conformes las virtudes de esta raíz con las de aquella.

Es planta perenne de la América meridional, y tambien la hallaron en esta República los naturalistas de las expediciones facultativas, y es de esperar que multiplicándose los conocimientos de la botánica, se pueda encontrar acaso con abundancia, ahorrándose de este modo la necesidad de gastar la que viene por el comercio.

Calaguala. (*Polypodium Phillitidis*, L.)

Esta raíz se cria en la América meridional, y se conoce en las boticas con el nombre de *Calaguala del Perú*: á mas de esta se gasta en ellas otra, llamada *Calaguala del país*, que es tambien perteneciente á un *polipodio* y cuya especie aun no ha podido determinarse; pero que en cuanto á sus virtudes, segun la observacion general de los profesores, es igual á la del Perú.

La del país nace en los montes cercanos á México, á donde la llevan con abundancia, en tiempo de aguas, los yerberos.

Cardo santo. (*Centaurea Benedicta*, L.)

Si todavia se sustituye en las boticas, como se practicaba en otro tiempo, con el *chicalote* (*Argemone Mexicana*, L.), debe dester-

rarse de ellas un uso tan pernicioso; y en cuanto sea posible persuadir á las gentes del campo se abstengan de emplearlo por el *Cardo santo*, à causa de los perjuicios que puede producir en las enfermedades que tratan de curar, pues al *chicalote* se le considera como corrosivo, y al *Cardo santo* como sudorífico y tónico.

Hallándose en el dia bastante propagado en México este último, no habria necesidad de ocurrir á ningun sucedaneo, y por supuesto nunca al *chicalote*.

Cebolla albarrana. (*Scilla Maritima*, L.)

Esta raiz exótica es de bastante uso en nuestras boticas, y lo es tambien la que en ellas se conoce con el nombre de *Cebolla albarrana del país* (*Pancratium Illiricum*, L.), á quien se atribuyen las mismas virtudes, aunque mas remisas, y tal vez con el aumento de la dosis podrian ser iguales, en cuyo caso deberia preferirse el *sucedaneo* por ser muy comun en la República.

Celidonia ó yerba de la golondrina. (*Chelidonium Majus*, L.)

Sustituyen generalmente por esta planta, otra muy diferente, que es la *Euphorbia Maculata*, L. y abundante en la República.

Una y otra son plantas lactescentes y algo causticas, y pueden tener bastante analogia en el modo de obrar. Esto se entiende en cuanto á su uso externo, pues para el interno demanda mucha consideracion; y conveniria no usarse dicha *Euphorbia* en los catarros, como vulgarmente lo acostumbran, sin un ensayo previo de sus virtudes.

La *Celidonia mayor* se ha propagado en el jardin botánico de México, y en el del Obispado de Puebla, y sucederia lo mismo en cualquier terreno análogo que se sembrase; y cuando esté propagada suficientemente no habria necesidad en ningun caso de sustituirle la espresada *Euphorbia*.

Coclearia. (*Cochlearia Officinalis*, L.)

Esta planta se sustituye en Puebla por una *pimienta*, llamada por los indigenas *Xolonacatl*, y vulgarmente *Coclearia* y *borreguitos*, cuya especie no ha podido determinarse. Convendria observarse por los facultativos para asegurarse de si sus virtudes son antiescorbuticas, como dicen generalmente.

En el dia se ha propagado tanto en Puebla el *Lepidio* (*Lepidium latifolium*, L.) que no habria necesidad de ocurrir á otra planta como *sucedaneo* de la legitima *Coclearia*, por ser el mas apropiado, y sus virtudes acaso superiores á las de esta.

China. (*Smilax China, L.*)

Es planta que habita en la China, el Japon y Persia, de donde se lleva á Europa su raiz, y es la que se gasta alli en la medicina. Se usa como sudorifica, antivenerica, y para la gota.

En esta República no hay necesidad de ella por tener con abundancia otra raiz del mismo género, conocida con el nombre de *Cocolmecca* ó *Cozolmecatl* (*Smilax rotundifolia, L.*) Es gruesa, casi redonda, roja y pesada cuando está fresca; pero en secándose es ligera, y de uua testura fibrosa. Hablando el Dr. Hern., tom. 2, pag. 42 á 44, sobre las virtudes de esta raiz, las lleva hasta el estremo de la exageracion; y sin faltar á lo que acredita la esperiencia se le dan las mismas que á la citada raiz de *China*.

Doradilla. (*Asplenium Ceterach, L.*)

Hasta el dia no se ha encontrado esta planta en la República, y se usa en su lugar otra de diferente género, que llamaron los profesores de las expediciones facultativas *Lycopodium Nidiforme*, y solo una observacion prolija de los facultativos podrá decidir si es igual en sus virtudes á la verdadera *Doradilla*, pues hasta ahora no tenemos unos datos que lo confirmen; pero sabemos que en el público

se usa, persuadidos de que produce buenos efectos en los casos á que se aplica, que son, segun ellos dicen, para refrescar y dulcificar la sangre.

Nace este *Lycopodio* en los parages montuosos y entre las piedras.

Escabiosa. (*Scabiosa Arvensis, L.*)

Por la flor de esta planta se usan comunmente en las boticas las espigas de la *Dalea gracilis, K.* *Dalea sericea, Lag.* Sus efectos parece que corresponden á los de la *Escabiosa*, por lo que en tal caso puede considerarse como un *sucedaneo* apropiado.

Es muy comun en los contornos de Puebla.

Escorzonera. (*Scorzonera Hispanica, L.*)

Por la raiz de esta planta se gasta la de la *yerba del Sapo* [*Eringium amethystinum, L.*] cuya sustitucion está hecha con poca propiedad, pues aunque ambas convienen en la virtud diurética, se considera además á la del *Eringio* como emenagoga y afrodisiaca, virtudes de que carece la *Escorzonera*.

La raiz de este *Eringio*, que abunda en la República, puede sustituirse con propiedad por la del *Cardo corredor* (*Eringium campestre, L.*), que es el que se usó en la medicina.

Por la raiz de *Escorzonera* convendria usar la de una especie de este mismo género, llamada *Scorzonera mexicana*, *F. M. I.*, que es bastante comun en los contornos de Puebla y México.

Estafiate. (*Vease Ajenjos.*)

Gayuba. (*Arbutus Uva Ursi*, *L.*)

Mucho tiempo estuvimos sin saber á que género correspondia la planta que se sustituye en nuestras boticas por la *Gayuba*, y aunque nos inclinabamos á creer que podia ser de su mismo género, no habiamos salido de esta duda hasta que observaciones posteriores confirmaron, que aunque no correspondia á él, sí era el *Arctostaphylos pungens*, *K.*, género tan análogo al *Arbutus*, que se confundió en otro tiempo con él.

Un uso continuado por muchos años de esta planta, ha dado à conocer que sus virtudes son las mismas que las de la *Gayuba*.

Crece en Mora, Villalpando y Guanajuato.

Goma de limon. (*Amyris Elemifera*, *L.*)

Es planta de la Carolina, y de esta República.

Nos viene la resina en una masa sólida, algo pesada, de distintos colores, sobresaliendo

mas el amarillo verdoso, como el de limon, del cual parece haber tomado su nombre: por lo regular es impura, y su consistencia de cera; su olor es fragante, y se acerca algo al del *Galbano*. Tiene poco uso en nuestras boticas, porque siendo mas puro, abundante, y de iguales ò mayores virtudes el *Copal blanco*, [*Heliolepis copalifera*, L.], de que se ha hablado en su lugar, se prefiere en todas las composiciones en que entra la *goma de limon*.

Gordolobo. (*Verbascum Thapsus*, L.)

Esta planta se sustituye en las boticas por otra muy distinta, que es el *Gnaphalium Indicum*, L., tan diferente en figura, como en virtudes; motivo porque no conviene esta sustitucion, y seria mas apropiada la de alguna de las *malvaceas*, por considerarse emolientes y anodinas, que son tambien las principales propiedades del legítimo *Gordolobo*.

Hisopo. (*Hyssopus Offinalis*, L.)

Por esta planta se usa otra de diferente genero y clase, que se da con abundancia en los campos de Huamantla, de donde nos viene á Puebla.

Habiendola conseguido fresca pudo reconocerse bien su caracter genérico, y segun sus notas corresponde al genero *Salvia*, especie

nueva, á la que D. Vicente Cervantes, que tambien la reconoció, le puso el nombre de *linearis* por la figura de sus hojas.

Esta planta tiene la raíz leñosa, de un palmo de longitud, y del grueso del dedo pulgar, sencilla, central, de color pardo por fuera, y de un blanco oscuro en lo interior. Sus tallos son casi leñosos, que crecen hasta la altura de un pie ó mas, derechos, articulados, algo angulosos y ramosos: los ramos entre alternos y esparcidos, algo vellosos y de la figura del tallo. Las hojas son lineares, sentadas, opuestas, enterisimas, agudas, y con puntos por ambas partes. Las flores, en rodajuela, de cuatro en cuatro, con pedúnculos cortos y violáceas. Las bracteas, acorazonadas concavas, puntiagudas, vellosas, (como lo son tambien el caliz y pedúnculos), de un color de violeta claro, y caedizas.

Toda la planta es algo aromática, y el olor se acerca al del *Hisopo*, y por esto, y porque sus efectos, segun ha acreditado la esperiencia, corresponden con los de este, parece ser muy buena sustitucion.

Laurel. (*Laurus Nobilis*, L.)

Esta especie no se ha encontrado hasta ahora en la República; pero se da en ella con abundancia el *Laurus Indica*, L., cuyas propiedades y virtudes son las mismas que las de aquella.

Es abundante en los montes de Tlasco, de donde se nos trae á Puebla.

Lengua de Ciervo. (*Asplenium Scolopendrum*, L.)

Por esta planta se gasta en las boticas el *Polypodium lanceolatum*, L., y por lo respectivo á su sustitucion, debe tenerse presente lo mismo que se ha dicho hablando de la *Doradilla*. Se da en los montes cercanos á Puebla.

Lichen de Islandia. (*Lichen Islandicus*, L.)

Se ha usado por esta planta con mucha frecuencia el *Lichen con pyxides* (*Lichen pyxidatus*, L.) y aún en el día lo gastan algunos facultativos; por lo que convendria observar bien sus virtudes, y en caso de ser semejantes, podria preferirse al *Lichen de Islandia*.

Mecereon. (*Daphne Mezereum*, L.)

En las boticas se gasta una planta conocida con el nombre de *corazoncillo*; pero se duda si será alguna especie del género *Daphne*, que debe darse en esta República, porque entre las medicinas corrosivas que se usaban en las salas de observacion de México, una de ellas era el *Daphne laureola*, (Mociño).

Mercurial. (*Mercurialis Annuæ*, L.)

Esta planta se sustituye por otra muy diversa llamada *Galinsogea parviflora*, Cerv. W. Esta corresponde á la clase *Singenesia*, y aquella á la *Dioecia*; y no teniendo analogía entre sí, es regular que tampoco la tengan en las virtudes, por cuya razón convendría hacer algunas observaciones por los profesores para asegurarse de si es, ó no, *sucedaneo* conveniente.

Dicha especie de *Galinsogea* es muy común en los contornos de Puebla, y otras partes de la Republica.

Muerdago. (*Vease Viscocuercino.*)

Ombligo de Venus. (*Cotyledon Umbilicus*, L.)

En lugar de esta planta se usan comúnmente en las boticas, otras de generos muy distintos, siendo la mas frecuente una especie del genero *Hydrocotyle*, L., cuya sustitucion debe omitirse, y usar en su lugar el *Sedum annuum*, L., conocido con el nombre vulgar de *yerva de San Nicolas*, por ser generos muy analogos el *Cotyledon*, *Sedum* y *Sempervivum*, que abundan en esta Republica.

Oregano. (*Origanum Vulgaré, L.*)

No obstante estar propagado en las huertas y jardines, y de conocerlo y usarlo en las boticas, se gasta en ellas otro llamado *Oregano de Tehuacan* (*Lippia Origanoides, K.*), cuyo olor es semejante al del *Oregano Vulgar*, aunque mas activo, y sus virtudes podran ser mas eficaces. Se nos trae de Tehuacan, en cuyos contornos es abundante.

NOTA. En las tiendas de Puebla se gasta otro *Oregano*, cuyo genero no ha podido averiguarse por no haberse conseguido la planta en disposicion de poderse verificar.

Pareira brava. (*Vease Bulua.*)

Pata de Leon. (*Vease Alquimila.*)

Poligala.

Entre las varias especies que hasta el dia se conocen, son tres las que principalmente se usan en la medicina, á saber: la *Amarga* (*Polygala amara*), la *comun* (*Polygala vulgaris*) y la de *Virginia* [*Polygala Senega*] todas de *L.*; pero en la Republica se usa la *Polygala tricosperma, L.*, que se da en los alrededores de México, cuya raiz, ya seca, es de un color que tira á gris, algunas nudosas, y otras flexuosas; su

sabor al principio insipido y mucilaginoso, y despues acre y picante; su olor alguu tanto aromático cuando ha estado bien repuesta.

Por sus virtudes emética, purgante, diaforetica, diuretica y espectorante, conviene principalmente con la *Polygala Senega*, y por consiguiente es un *sucedaneo* apropiado de ella y de las otras especies.

Polipodio. (*Polypodium Vulgare*, L.)

Hasta ahora no se ha encontrado esta especie en la Republica, y se sustituye en su lugar la raiz del *Polipodio de color de oro* (*Polypodium aureum*, L.), que se cria en los montes proximos á Puebla. Como son de un mismo genero, es regular convengan tambien en sus virtudes, segun parece haberlo acreditado la esperiencia, y por lo mismo puede considerarse como un *sucedaneo* apropiado.

Ruda Capraria. (*Galega officinalis*, L.)

Esta planta, cuyo zumo entra en la composicion del *Agua triacal* de Pedro de Salas, no se da en esta Republica, y en su lugar se gastan dos especies de *Psoralea*, abundantes en ella, que son la *Psoralea Dalea*, L., y *Psoralea Citroedora*, Cav., y pueden considerarse ventajosos estos *sucedaneos*, atendida la mayor actividad de su olor y sabor.

Salvia. (*Salvia Officinalis*, L.)

Apenas se encontrará un país mas abundante de *Salvias* que esta Republica, y sin embargo aún no se ha hallado la *oficinal*, ni tampoco se usa por ella una especie de su genero, pues la que se gasta en algunas partes con el nombre de *Salvia real*, es la *Buddlea globosa*, Lam., y en Puebla una especie de *Lippia* (*Lippia umbellata*, Cav. *Lippia Callicarpaefolia*, K.) que es una planta fruticosa, muy abundante por Matamoros y sus contornos: su olor es mucho mas activo que el de la *Salvia officinal*, y el sabor semejante al de esta, y por lo mismo deben esperarse efectos mas favorables de su uso, llenando con ventajas las indicaciones en que se aplica aquella, y siendo tambien superiores sus virtudes á las de la *Buddlea*.

Sinfito mayor ó Sueldaconsuelda.

(*Symphytum officinale*, L.)

Esta planta es enteramente diversa de la que se gasta en nuestras boticas por *Sueldaconsuelda*. Las virtudes que se le atribuyen á la raiz del *Sinfito officinal*, son: mucilaginoso, vulneraria, y utilisima en la hemoptthisis, diarrea, disenteria y ulceras de la Vejiga; y aplicada esteriormente consolida las fracturas de los huesos, por lo que la llaman vulgarmente *Suelda-*

consuelda. La *Suelda* *consuelda* que usamos nosotros son las raíces de la *Potentilla multifida*, y la *Potentilla aurea*. L., muy comunes en la Republica, cuyas virtudes son astringentes, y pudieran sustituirse muy bien por la *bistorta* y *tormen-tila*; no debiendo despreciarse el uso que se hace vulgarmente de dichas raíces en polvo, mezclado con el de *arrayan* (*Myrtus communis*, L.), y trementina comun, para bizmas en la cadera y contusiones.

Como el *Sinfito officinal* corresponde al orden natural de las *asperifolias*, pudiera sustituirse para uso interno con la *borraja y su raiz* (*Borago officinalis* L.) que es abundante; y tambien esta por la *Buglosa* (*Anchusa officinalis*, L.), y por la *Pulmonaria manchada* (*Pulmonaria officinalis*, L.)

Sucino. (*Succinum electricum*, L.)

Se le da el nombre de *sucino del país*, ó *Cuapinoli*, á la *resina anime* que produce la *Hymenaea Courbaril*, L.

Es una resina seca, blanquecina en la superficie, trasparente en lo interior, brillante en su fractura, de un sabor que se acerca al de la trementina y de olor agradable cuando se quema. Se ha solido usar en las boticas por el *Sucino*, cuya sustitucion es impropia, y por lo mismo debe abandonarse, destinandola solamente para el uso muy comun que en el dia tiene en la preparacion de los escelentes charoles.

Nos viene generalmente por el comercio de Oajaca, en cuyo Estado se produce por los montes de la villa de Teocoantepec y pueblo de Petapa, y tambien en las cercanias de Chilpancingo y Chilapa.

Sueldaconsuelda. (*Vease Sinfito mayor.*)

Taray. (*Thamarix Gallica, L.*)

Por el leño de este árbol se usa el de la *Viborquia polystachya*, *Orteg.*, conocido vulgarmente con el nombre de *palo dulce*; y sus virtudes, segun parece de la observacion comun, son iguales à las del legítimo *taray*. Produce en corta cantidad una sustancia gomosa, que algunos suelen usar disuelta en agua para consumir las nuves de los ojos.

Crece cerca de Puebla y México.

Tilo. (*Tilia Europaea, L.*)

La flor de este árbol es de uso muy comun en las boticas; pero en las nuestras, con muchas ventajas y á menos costo, la flor del *tilo del país* (*Tilia americana, L.*)

Es árbol propio de la República, y su flor la llevan los indígenas á México, en cuyo jardin botánico hay un individuo del mismo género y especie.

Torongil. (*Melissa Officinalis*, L.)

Por esta planta se gasta en la República la *Nepeta Citroedora*, F. M. I. Es muy aromática, y sobresale en ella el olor de cidra, de donde se le dió el nombre específico trivial. Sus virtudes son seguramente superiores á las del *torongil*, por escederle mucho en olor y sabor; y su aceite volatil, que es de un olor agradable, tiene bastante estimacion dentro y fuera de la República.

Se cultiva en los jardines, huertas y chinampas (1) de Ixtacalco y Xochimilco. En los montes se da una variedad de esta especie con olor de *poleo*, (*Mentha pulegium*, L.), que podría sustituirse por él.

Verbena. (*Verbena Officinalis*, L.)

Aunque no falta esta especie en la República, es mucho mas abundante la *Verbena carolineana*, L., y esta es la que se gasta comunmente en las boticas de Puebla; y siendo muy semejantes en su olor y sabor, deben serlo tambien en las virtudes, y por consiguiente está bien fundada la sustitucion.

(1) *Huertas flotantes en la laguna de México* [donde se cultivan flores y hortalizas que se consumen en aquella Ciudad], y en caso de necesidad se conducen con facilidad á remolque de un punto de la laguna á otro.

Viscocuercino ó muérdago. (*Viscum Album*, L.)

En lugar de esta planta se usa generalmente en nuestras boticas el *Loranthus americanus*, L. que es algo semejante al *Viscocuercino*, y sus propiedades parece son las mismas.

Nace sobre los árboles, y es muy comun en los contornos de Puebla.

Yedra terrestre. (*Glechoma Hederacea*, L.)

Tres plantas suelen sustituirse por esta, que son: el *sombrerillo de agua de américa* (*Hydrocotyle americana*, L.), que se cria en Jalapa, y sus hojas son tan parecidas á las de la *yedra terrestre* que pudieran equivocarse con ellas, y por lo mismo conviene que se tenga esta noticia para no confundir una planta con otra por ser de virtudes muy diferentes. La *campanilla ó manto de la virgen* (*Ipomea violacea*, L.), cuya sustitucion debe considerarse impropia por corresponder esta planta á una familia, cuyas especies son mas ó menos purgantes. Y la *Covaea Scandens*, Cav, de la que aun no se tienen observadas sus virtudes.

Por las razones espuestas se echará de ver que de ningun modo conviene usar las referidas plantas por la *yedra terrestre*, y si tratar de su propagacion que debe ser fácil, como se observa en Puebla, en donde se cultiva en algunas huertas; usando entre tanto la extranjera.

Yerba de la golondrina. (*Vease Celidonia.*)

Yezgos. (*Sambucus Ebulus, L.*)

Por la raiz de esta planta está generalmente estendido el uso de la que produce una especie de *Ortiga* (*Urtica mexicana, F. M. I.*), y la aplican como sudorifica y antivenerea, con efectos favorables, segun la observacion de varios facultativos, por lo que puede considerarse como un verdadero *sucedaneo* del *yezgo*.

Crece por todas partes.

Su raiz es cundidora de cinco ò mas pies de larga, cuyo grueso en las antiguas llega al del dedo pulgar, con articulaciones aproximadas, compuestas de una sustancia fibrosa esponjosa, interiormente blancas, y cubiertas en lo exterior de una corteza de color amarillo que tira á rojo: las mas tiernas, del grueso del dedo meñique, con articulaciones mas distantes, color rojo claro exteriormente, y de la misma sustancia que las antiguas. Echa el tallo herbaceo, derecho, sencillo, de tres á cuatro pies de altura, con articulaciones, asurcado y picante. Las hojas, opuestas, entre aovadas y oblongas, agudas, aserradas, nerviosas, con la superficie áspera y rugosa, blanquecinas en el envés y algo pelosas. Los pezones, muy cortos, acanalados y con algunos pelos. Estipulas, entre lineares y lanceoladas, agudas, cóncavas por la parte exterior y revueltas por

la punta. Las flores masculinas se hallan colocadas en espigas verticiladas, que nacen de 4 en 4, divididas en espiguillas de muchas flores, y mas cortas que las hojas. Las flores femeninas estan situadas en la parte superior del tallo y sobre las masculinas, siendo su inflorescencia igual á la de estas.

OBSERVACION.

La situacion de las flores femeninas es muy variada en esta especie: unas veces se encuentran solas en un pie de planta, otras simultaneamente debajo y encima de las masculinas, y otras, que suele ser lo mas frecuente, solo sobre estas mismas.

Se encuentran en esta especie algunos caractères que la aproximan á la *Urtica Stolonifera*, Sw.

Zumaque. (*Rhus Coriaria*, L.)

Esta especie es la que se cultiva y gasta en Europa para adobar las pieles en las tenerias. Es tambien la que se usa en aquellas boticas; pero en las de Puebla es otra especie llamada *Zumaque del país* [*Rhus mollis*, K.], que aunque es menos astringente, puede considerarse como un *sucedaneo* apropiado.

COPIA

de algunos párrafos del discurso del botánico Don Mariano Mociño, citado en el prólogo de este *Ensayo*, que espresan varias producciones medicinales de la República, de las que se hacia uso en las salas de observaciones establecidas en los hospitales generales de la capital de México, á principios del presente siglo.

„Asi es, dice, que para las indicaciones de los *astringentes* usamos las raices de las *Kramerias*, de las *Alchemillas*, y de las *Potentilas*, y para el uso esterno el jugo de la *Tezcalama* (*Ficus nymhpaeifolia*), el del *ule* [*Castilloa elastica*], y para el intérno y esterno el *zumo de agraz*, y dos especies de *sangre de drago*, que son el verdaderamente tal, (*Pterocaropus draco*), y el *Eztquahuitl* [*Croton Sanguiferum*]. Nuestros emolientes son todas las columníferas: nuestros *Corrosivos* son el *Tlepatli* (*Plumbago lanceolata*), la corteza de la semilla del *Marañon* [*Anacardium occidentale*], la del tronco de la *Daphne laureola*, los *ajos*, y todos los *chiles*. Las cataplasmas de la *mostaza* son el epispastico de que usamos con mas frecuencia y con mas felicidad.”

„Las raices del *Gengibre*, del *Costus spicatus* y la *Maranta galanga*, son escelentes *estimulantes aromáticos*, y en el órden de los *fragrantes* apenas habrá cosa mejor que el *Romero*, la *Monarda pestañosa*, la *Yoloxochitl*

(*Magnolia glauca*), el *Topozan* [*Buddleia occidentalis*], y muchas especies de *Salvias* muy olorosas, á mas de innumerables del órden natural de las verticiladas. Las *Peperomias* y la *Yerba Santa* [*Piper Sanctum*], nos sirven en el caso que necesitamos *picantes suaves*, y si queremos *medicinas acres* las hallamos en el *Tzacatlaxcali* [*Cuscuta americana*], en la *Coanabiichi* (*Hypocratea voluvilis*), la corteza del *Drimis Winteri*, y las semillas de la *Algalia* (*Hibiscus abelmoscus*)”

„Tenemos entre las *narcoticas* la cabeza de la *Adormidera*, las hojas de la *Cicuta* [*Conium maculatum*], la *Yerba mora* (*Solanum nigrum*), el *Toloache* [*Datura Stramonium*], y el *Tabaco*.”

„Nuestros *refrigerantes, diluentes y atemperantes* son, ó el agua sola, ó mezclada con algunos ácidos, como el *Tamarindo*, la *piña* [*Bromelia ananas*] y los *Tumbirichis* [*Bromelia Pinguin*], las sales neutras, los jabones, la Miel y el Azúcar son nuestros *atenuantes*, y nuestros *demulcentes* la semillas llamadas vulgarmente *frias mayores*, la *cebada*, la *Lippia dulce*, el *Nanahuapatli* [*Smilax aspera*], y el *cololmecatli* [*Smilax china*],” *Smilax rotundifolia* L.

„Nuestros *febrifugos, tónicos y antisepticos* son las raíces de las *Barbudillas* [*Dorstenia contrayerva*. *Drakenia Housoni*], el palo del *Quasi* [*Quasia amara*] el *copalchi* de Guadalajara (*Portlandia hexandria*) el de Tehuantepeque [*Croton febrifugum*], el de Costa rica [*Croton*

Cascarilla], la *Prodigosa* [*Athanasia amara*], el *haba* de San Ignacio [*Ignatia amara*], y la *contrayerba* de Julimes (*Asclepias contrayerba*).”

„La *raiz del gato* (*Valeriana Phú*), el *caloxochitl* [*Plumeria alba*], el *Yepazotl* [*chenopodium ambrosioides*], el *Eneldo*, el *Hinojo*, el *Anis* y la *ruda*, son los antiespasmódicos vegetales de nuestro uso, á que agregamos el *hollin*, las *sales alcalinas volátiles*, los *aceytes esenciales* y *empyreumaticos*, como tambien los *Espiritus etereos*. Nuestros *Errhinos* son la *raiz del Lirio morado*. y las *hojas de la Nama errhina*. Nuestros *Sialagogos* el *Tabaco* y las *peperomias*: el mismo *Tabaco* nos sirve de *expectorante*, como tambien el *Pancratis ilirico*.”

„Usamos poquísimas veces de los *eméticos* y *purgantes*, porque son tambien poquísimas las ocasiones en que nos parecen estar verdaderamente indicados, y en estos casos hacemos vomitar con nuestra *Viola verticilada* ó con la *Poligala tricosperma*, ó con el *Estropajo de Oajaca* (*Luffa fricatoria*), y purgamos con el *Sulfato de sosa* ó con la *Yerba del Zorrillo* [*Croton vulpinum*]; contando, para cuando la indicacion lo exija, con la *Cañafistola*, con el *Mechoacan*, la *Jalapa*, y otros muchísimos catarcticos de que abunda nuestro territorio, sin necesidad de consumir una sola ochava de maná”

„Todas las plantas llamadas comunmente *diureticas*, son nuestras, ó por lo menos la mayor parte de ellas, y entre las *diaphoreticas*

tenemos el *Guayacan* y al *Sasafras* que, esceptuando el opio y el Almizcle, valen por el mayor número de las medicinas de esta clase. Para *menagógos* contamos con la *Valeriana Phù*, la *Iris Sambucina*, el *Eringio fetido*, el *comino*, el *culantro*, y el *balsamo de Guatemala*.”

ERRATAS.

En la página IV. línea 9 dice, el autor

Lease *el autor*.

En la página V. línea 28 dice, repocision.

Lease *reposicion*.

En la página VIII. línea 29 dice, respectables.

Lease *respetales*.

En la página 8 línea 18 dice, virtndes.

Lease *virtudes*.

En la página 17 línea 4 dice, la hojas.

Lease *las hojas*,

En la página 17 línea 6 dice, mncho.

Lease *mucho*.

En la página 21 línea 17 dice, Capuli, Cav.

Lease *Salicifolia, K.*

En la página 31 línea 24 dice, Pepitas de Sopilote.

Lease *Pepitas de Zopilottl.*

En la página 41 línea 9 dice, lo República.

Lease *la República*.

En la página 41 línea 22 dice, porticularidad.

Lease *particularidad*.

En la página 46 línea 21 dice, aprecio.

Lease *á precio*.

En la página 52 línea 16 dice, Scnecio.

Lease *Senecio*.

En la página 61 línea 12 dice, Bczoardico.

Lease *Bezoardico*.

En la página 64 línea 11 dice, Cactus Opnntia.

Lease *Cactus Opuntia*.

En la página 70 línea 30 dice, Ahrchipin.

Lease *Archipin*

En la página 71 línea 6 dice, Junguillo ó yerba ae.

Lease *Junquillo ó yerba de*.

En la página 95 línea 28 dice, Puebla.

Lease *Puebla*.